



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
Programa de Magíster en Educación con Mención en Orientación

PROYECTO DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA:

**Mejoramiento del Clima Social Escolar en un Colegio Particular
Subvencionado de la Comuna de Bulnes, Octava Región del Bío-Bío**

Alumnas: Fernanda Orieta Lagos Villegas
Daniela Melisa Vielma Palma
Profesora Guía: Carmen Gloria Jarpa Arriagada

Chillán, noviembre de 2013

ÍNDICE

	Pág. N°
I. Introducción	7
1.1 Contexto Situacional e Institucional.....	8
II. Marco Teórico Referencial.....	11
2. Marco Epistemológico.....	11
2.1. Conceptualización de la Convivencia Escolar	11
2.2. Principios que orientan la Convivencia Escolar según el <u>Ministerio de Educación</u>	13
2.3. El Enfoque Holístico en Convivencia Escolar	14
2.4. Teoría Ecológica de los sistemas de Bronfenbrenner en Convivencia Escolar	16
2.5. El Enfoque Ecológico del Desarrollo Humano en la Escuela	17
2.6. Aplicaciones del Enfoque Ecológico en el aula	18
2.7. Clima Social Escolar	19
2.8. Noción de Conflicto	25
2.9. Conflicto en la Convivencia de los Sistemas Escolares	27
III.- Marco de las Políticas de Convivencia Escolar	29
3.1. Antecedentes Socio Históricos de la Política Nacional de Convivencia Escolar	29
3.2. Política de Convivencia Escolar	31
3.3. Objetivos de la Política Nacional de Convivencia Escolar	33

3.4.	Política sobre la participación de los Padres y Apoderados	37
3.5.	Reglamento nacional sobre la participación de Padres y apoderados	37
3.6.	Ley sobre Violencia Escolar N° 20.536.	38
IV.	Marco Educacional	39
4.1.	Ley General de Educación 20.370	39
4.2.	Ley de Aseguramiento de la Calidad	40
4.3.	Ley sobre Atención a la Diversidad	41
4.4.	Bases Curriculares	42
V.	Objetivos Diagnóstico	44
5.1.	Objetivo General	44
5.2.	Objetivos Específicos	44
5.3.	Instrumento encuesta CLIMA SOCIAL ESCOLAR, CES	44
VI.	Resultados del Diagnóstico	47
6.1.	Análisis de Datos	48
6.2.	Subescala de ORGANIZACIÓN	48
6.3.	Subescala de CONTROL	49
6.4.	Subescala de CLARIDAD	50
VII	Delimitación y planteamiento del problema	52
7.1	Árbol de Causas y Efectos	53
7.2	Árbol de Objetivos	54
VIII	Planificación y Diseño de la Intervención	55
8.1.	Objetivos de la Intervención	55

8.2.	Objetivo General Alumnos	55
8.3.	Objetivos Específicos Alumnos	55
8.4.	Objetivo General Padres y Apoderados	56
8.5.	Objetivos Específicos Padres y Apoderados	56
8.6.	Objetivo General Docentes	56
8.7.	Objetivo Específico Docentes	56
IX.	Estrategia del Proyecto de Intervención Educativa	57
9.1.	Tabla n°1. Matriz de Intervención para Estudiantes	58
9.2.	Tabla n°2. Matriz de Intervención para Padres y Apoderados	60
9.3.	Tabla n°3. Matriz de Intervención para Profesores	61
X.	Implementación de la Intervención	62
10.1	Cronograma de actividades para Estudiantes, Profesores y Apoderados	62
10.2	Recursos Humanos	63
10.3	Recursos materiales	65
10.4	Material de trabajo utilizado	66
XI.	Proceso de implementación de la intervención	65
11.1.	Descripción de las actividades realizadas	68
11.2.	Destinadas a elaboración y selección de materiales y recursos	69
11.3.	Destinadas al trabajo con los Alumnos	69
11.4.	Actividades destinadas al trabajo con los Docentes	73

11.5.	Destinadas al trabajo con Padres y Apoderados	75
XII.	Evaluación de la Intervención	78
12.1.	Evaluación de la Gestión del proyecto.	78
12.2.	Evaluación del logro de los Objetivos de la intervención	79
12.3.	Evaluación de las Metas de intervención; Matriz de intervención para Estudiantes	80
12.4.	Evaluación de las Metas de intervención; Matriz de intervención para Padres y Apoderados.	82
12.5.	Evaluación de las Metas de intervención; Matriz de intervención para Profesores.	83
12.6.	Evaluación de la intervención	84
XIII.	Dificultades de la Intervención	86
13.1.	Tiempos de Ejecución	87
13.2.	Tabla resumen de tiempos utilizados en la intervención	88
13.3.	Costos de la Intervención	88
XIV.	Evaluación del Proyecto de Intervención Educativa	88
14.1.	Proceso diseñado para la Evaluación de la Intervención	88
14.2.	Evaluación de la Gestión de la intervención	89
14.3.	Resultados de la Gestión de la intervención	70
14.4.	Evaluación de los Objetivos de la intervención	91
14.5.	Evaluación de los Objetivos Específicos para Alumnos	91
14.6.	Evaluación de los Objetivos Específicos Padres y Apoderados	94
14.7.	Evaluación de los Objetivos Específicos para Docentes	95

XV	Limitaciones de la Intervención	96
15.1	Proyecciones de la Intervención	98
15.2	Conclusiones	99
XVI	Bibliografía	101

I.- Introducción

El presente Proyecto de Intervención Educativa, se denomina ***“Mejoramiento del Clima Social Escolar en un Colegio Particular Subvencionado de la Comuna de Bulnes, Octava Región del Bío-Bío”***

El objetivo general planteado para la presente intervención educativa fue: *“Generar un Clima Social Escolar propicio para el aprendizaje y buen trato, en los alumnos de 4° y 5° básico”* con este propósito se intervino el Clima Social Escolar de los alumnos de dichos curso, durante el periodo de un semestre académico, para que estos pudieran mejorar las dimensiones más descendidas de la encuesta CES (Clima Social Escolar), aplicada como diagnóstico, aprendieran estrategias de Convivencia Escolar que favorecieran también un aprendizaje integral y dieran respuesta al objetivo planteado en este proyecto. Para el logro de este objetivo y considerando que la *Convivencia Escolar* involucra a todos los miembros de la Comunidad Educativa, la intervención contempló la participación de los estudiantes, equipo directivo, cuerpo docente, y de los padres y apoderados del establecimiento como actores centrales de la comunidad educativa.

Este proyecto asume que los seres humanos tenemos la necesidad de aprender a convivir y desarrollar habilidades sociales y de comunicación de manera progresiva en el proceso de socialización primaria y secundaria. En efecto el proyecto apuntó a mejorar el clima de convivencia, la resolución de conflictos, prevención de bullying y malos tratos. Estas necesidades fueron detectadas tras los resultados del diagnóstico y posteriormente abordadas en el desarrollo del proyecto.

La intervención incorporó una metodología de proyecto basada en cuatro fases: Diagnóstico, Planificación, Ejecución y Evaluación. Dentro de la fase de ejecución se definieron estrategias para abordar el objetivo, *Generar un Clima Social Escolar propicio para el aprendizaje y buen trato*. Entre las estrategias de trabajo se privilegiaron las de trabajo grupal y colaborativo.

El resultado de la incorporación de estas estrategias da cuenta de logros significativos en los resultados de un adecuado Clima Social Escolar y buen trato

en cada uno de los cursos intervenidos. El grupo de intervención correspondió a dos cursos de enseñanza básica, cuarto año A y quinto año A, con un total de 65 alumnos, cuyas edades fluctúan entre los 9 y 11 años. El grupo socioeconómico del establecimiento es medio y entre el 27,01% y 54% de los estudiantes se encuentran en condiciones de vulnerabilidad social.

El proyecto de intervención fue abordado desde una Perspectiva Holística de la Convivencia Escolar y desde la Perspectiva Ecológica, ya que se aborda en los sistemas micro y mesosistema, donde interactúan los alumnos, sus familias y colegio.

1.1. Contexto Situacional e Institucional

El desarrollo de la intervención educativa se enmarcó dentro del contexto de un colegio particular subvencionado que tiene sus orígenes en el año 2008, buscando dar respuesta a la solicitud y necesidad de los apoderados de un Jardín Infantil de la ciudad. Se inició brindando atención sólo a Kinder y Prekínder. Posteriormente, fue una necesidad inmediata aumentar la capacidad física para primer año básico a fines de ese mismo periodo escolar. Este establecimiento creció gradualmente junto a sus alumnos aumentando su infraestructura y superficie con el desarrollo de sus estudiantes. Hoy en día cuenta con una segunda dependencia como anexo a su casa central. Cabe recalcar que sus progresos han sido paulatinos y que en la actualidad aquellos alumnos que se iniciaron con el Colegio, están cursando hoy quinto año básico. La población escolar se complementa con dos primeros básicos, un segundo básico, un tercero básico y un cuarto básico. Cuenta además con cuatro cursos de pre básica; pre Kinder A y B, kínder A y B. Los niveles de prebásica mencionados, reciben sus clases en la casa central en jornadas de mañana y tarde y el resto de los cursos tienen sus clases en el anexo del colegio.

En la actualidad el establecimiento atiende a una población escolar de 125 alumnos de básica y 63 alumnos de pre básica distribuidos en 8 cursos como se mencionó anteriormente, con una matrícula promedio de 20 alumnos por curso, atendidos por una planta docente conformada por la Directora y sostenedora, jefe

de UTP y Orientadora, 13 profesores, 4 educadoras, 3 asistentes de párvulo, 4 paradocentes y 1 asistente de servicios menores. A partir del año 2011, cuenta con Jornada Escolar Completa (JEC) en los niveles tercer, cuarto y quinto año básico incluyendo talleres de expresión artística y de libre elección para fomentar el deporte y compañerismo.

Los estudiantes provienen de familias de clase media baja de los sectores urbanos y rurales de la comuna como Santa Clara, Tres esquinas, Canta Rana Los tilos, El Caracol, Carmelitas, Coltón Quillay, Los Maitenes, etc., cuyas actividades laborales varían entre funcionarios públicos, asesoras del hogar y microempresario entre otras, declarando una renta promedio que varía entre 280.001 pesos a 500.000 pesos. Respecto a la escolaridad de los padres y apoderados, la mayoría ha declarado tener entre 11 y 12 años de escolaridad. No obstante, los resultados del SIMCE 2012 de segundo y cuarto básico arrojan un 60 y 54 por ciento de vulnerabilidad respectivamente.

La privilegiada ubicación del establecimiento en pleno centro de la ciudad, le ha permitido ir aumentando paulatinamente su matrícula año tras año convirtiéndolo en un centro educativo importante y reconocido en Bulnes dejando su sello institucional en los estudiantes que atiende insertándose de apoco en actividades a nivel comunal y provincial.

Esta institución contempla en su visión responder a las necesidades y expectativas de los y las estudiantes, la familia y la comunidad, proporcionando una educación pertinente, que entregue igualdad de oportunidad adecuando metodologías y contenidos de acuerdo al contexto de la comuna de Bulnes, entregar aprendizajes significativos, utilizando como recursos las TIC (Tecnología de la Información y Comunicación) que permitan al alumno enfrentar satisfactoriamente la continuación de estudios en otros establecimientos educacionales y los cambios del nuevo milenio formándolos como líderes del futuro.

En lo referente al Clima Social Escolar, los cursos mayores del establecimiento presentan varias situaciones de indisciplina, malos tratos entre pares e irresponsabilidad académica, situación que no se observa en NB1 y que preocupa a dirección y la planta docente debido a que se aleja de la misión institucional que contempla formar niños y niñas respetuosos, responsables, solidarios y creativos a través de una educación de calidad y equidad que les permita sentirse motivados y acogidos en su entorno escolar. Por lo anterior, la intervención educativa de este proyecto se llevará a cabo en el cuarto año A básico y quinto año A básico del colegio, cuyos estudiantes respondieron al cuestionario CES (Clima Social Escolar) bajo la supervisión de sus profesores jefes. El diagnóstico contempló todas las dimensiones de la encuesta que se detallan en la sección del mismo nombre, y fue aplicada por segunda vez al terminar la ejecución para identificar el impacto de la intervención en las áreas que determinó el diagnóstico.

II. Marco Teórico Referencial

2. Marco Epistemológico

2.1.- Conceptualización de la Convivencia Escolar

El Ministerio de Educación define Convivencia Escolar como la capacidad que tienen las personas de vivir con otras en un marco de respeto mutuo y de solidaridad recíproca, expresada en la interrelación armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores y estamentos de la Comunidad Educativa. Tiene un enfoque formativo, en tanto se trata de un aprendizaje enmarcado en los Objetivos Fundamentales Transversales, y es una responsabilidad compartida por toda la Comunidad Educativa. La Convivencia Escolar es un aprendizaje, se enseña y se aprende, y se ve expresada en distintos espacios formativos: el aula, las salidas a terreno, los recreos, los talleres, los actos ceremoniales, la biblioteca, así como también en los espacios de participación, los Consejos Escolares, Centros de Padres, Centros de Alumnos, Consejos de Profesores/as, reuniones de padres y apoderados/as. El enfoque formativo contiene una dimensión preventiva, expresada en el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que permiten formar sujetos autónomos, capaces de tomar decisiones personales y de anticiparse a las situaciones que amenazan o alteran el aprendizaje de la convivencia, cautelando en todo momento el proceso formativo y las estrategias pedagógicas. En este sentido, la dimensión preventiva implica superar la noción de riesgo, no se limita a informar o prohibir, sino que apunta a formar para actuar anticipadamente. (MINEDUC, Educar Chile, 2011)

La Convivencia Escolar hace referencia a la coexistencia pacífica de los miembros de una comunidad educativa, que a su vez propicia el adecuado cumplimiento de los objetivos curriculares y desarrollo integral de los estudiantes. Por lo tanto, aquellos términos que están en la palestra hoy en día como bullying, grooming, etc. son producto de climas negativos dentro del recinto escolar.

El desarrollo de un clima adecuado, debe ser abordado holísticamente incluyendo a todos los participantes de la comunidad escolar, promoviendo relaciones sociales positivas, el autoconocimiento, la expresión de emociones, formar la sana resolución de conflictos, etc. La educación integral comprende el desarrollo de los alumnos tanto personal como social, formándolos como seres capaces de adquirir las herramientas necesarias para lograr vivir sanamente relacionándose con los demás dentro y fuera de su contexto escolar.

Sin embargo, la Convivencia Escolar no es sólo tarea de la escuela y los docentes, la familia también es parte integrante de la comunidad escolar y constituye uno de los microsistemas básicos que se presenta en las primeras y más importantes etapas de un niño. El ser humano al momento de nacer comienza a relacionarse con personas que son impuestas “la familia” principal agente socializador, con características únicas e irrepetibles, en ella crea vínculos afectivos, de unión y aprende a vivir en sociedad, entregando una educación informal. Posteriormente, en la escuela comienza a relacionarse con distintos individuos, de tamaño similar, timbre de voz, y uniforme, lo que lo sitúa en un plano de descubrimiento del otro. Al llegar a casa cada niño tiene un ritmo de vida distinto del otro, con más o menos disciplina, comunicación, afecto, sistema de valores, adoptando las primeras normas de convivencia y funcionamiento. (Lillo & Leiva, 2012). Desde su definición del Latín, convivencia procede del convivere que significa acción de convivir, definiendo convivir a su vez como “vivir en compañía de otros u otras, cohabitar”. Respecto a esto ¿Dónde comienzan los niños convivir con otros? La convivencia se aprende y se practica en el entorno familiar, el grupo familiar también es vital para enseñar los valores que constituyen en el núcleo de una formación ciudadana democrática y en paz. De ahí surge el aprender a expresarse, el escuchar a sus padres, hermanos y otros miembros de la familia, resolviendo de manera armoniosa las diferencias de opinión. (Lillo & Leiva, 2012)

2.2.- Principios que orientan la Convivencia Escolar según el Ministerio de Educación

Existen varias facetas que denominan la convivencia escolar para lograr que los alumnos se relacionen respetando las diferencias individuales a través de la instauración de procesos colectivos para establecer normas y procedimientos eficaces de resolución de diferencias dentro de los establecimientos.

Una de las dimensiones fundamentales que influyen en la calidad de la convivencia escolar, es la normativa interna, la cual se traduce en el Reglamento de Convivencia de cada establecimiento. Dicho reglamento forma parte del Reglamento Interno y este a su vez debiera responder a los principios y objetivos desarrollados en el Proyecto Educativo Institucional de la escuela. (Cifuentes, 2010)

Cada establecimiento tiene necesidades y características propias y las normas para la comunidad educativa solo tendrán sentido y serán legitimadas si responden a lo que los docentes, directivos, paradocentes, estudiantes y las familias requieren. Es por ello que para la elaboración de un Reglamento de convivencia atingente es necesario invitar a participar a todos quienes formar parte de este proceso.

La Convivencia Escolar es una responsabilidad compartida, que se debe asumir entre los diferentes actores de la comunidad escolar para potenciar la importancia del respeto y tolerancia. Busca un trabajo participativo, inductivo e inclusivo (MINEDUC, Gobierno de Chile, 2011). En cuanto a **participativo**, se refiere a todos los actores de la comunidad escolar informados de los procesos que se llevarán a cabo y participando de las decisiones que los afecten. El término **inductivo**, hace referencia a la importancia que tienen las diferentes experiencias, puntos de vista e ideas de todos los actores de la comunidad escolar. Finalmente, debe ser un trabajo **inclusivo** integrando las visiones de todos los estamentos y generaciones en espacios de encuentros para avanzar hacia su visión de comunidad (MINEDUC, Convivencia Escolar, 2004).

2.3.- El Enfoque Holístico en Convivencia Escolar

La educación es mucho más que la transmisión de conocimientos teóricos. La realidad social está en constante cambio, por lo cual la escuela realiza un esfuerzo extra para adaptarse a las nuevas demandas educativas y necesidades sociales. Una competencia básica que debe ser abordada en la escuela tiene que ver con las relaciones sociales; aprender a convivir en sociedad, como una habilidad primordial del ser humano. Esto constituye uno de los desafíos que persigue la educación moderna. Educar en convivencia es uno de los objetivos básicos de educación y un pilar fundamental para el éxito de los procesos educativos. El respeto y las actitudes positivas deben encontrarse en las comunidades escolares para preparar a los alumnos para que en su vida social adulta, sean autónomos y se desarrollen como un ser integral. Lamentablemente en la realidad la situación es otra, debido a que ocuparse de la convivencia pasa a un segundo plano enfrentada a las exigencias de SIMCE y PSU, dejando completamente fuera de los planes educativos la necesidad de inculcar a los alumnos la importancia de convivir cordialmente con sus pares.

Otro factor importante es el rol que cumplen los padres, ya que es necesario que estén siempre presentes en la educación de sus hijos, en contacto con la comunidad escolar traspassando actitudes ejemplificadoras que los niños y niñas repliquen cuando se desenvuelven dentro de su universo educativo.

La carencia de valores como la tolerancia, el respeto y la unidad demuestran la necesidad de aprender a convivir recordando que cada individuo es parte importante de un todo. El Holismo nos permite intervenir el tema con una mirada amplia y tolerante. La perspectiva Holística enriquecida con la Teoría Ecológica de los sistemas de Urie Bronfenbrenner permite entender los centros educativos como una red compleja de relaciones que inciden entre sí. Holístico proviene del griego "holos" que significa todo, entero, total. Es la idea de que todas las propiedades de un sistema (por ejemplo, biológico, químico, social, educativo, económico, mental o lingüístico) *no pueden ser determinados o explicados por las partes que los componen por sí solas*. El sistema como un todo determina cómo

se comportan las partes. Como adjetivo, holística significa una concepción basada en la *integración total frente a un concepto o situación*. (Holistico, 2010) El principio general del holismo fue resumido concisamente por Aristóteles en su metafísica: "*El todo es más que la suma de sus partes*". Para Jan Smuth precursor del Holismo como concepto y paradigma de vida, la relación continua e inagotable de los diferentes componentes del universo y del ser humano es el fin y justificación de la vida por lo cual el aprendizaje no puede ser biológico o emocional o cognitivo o espiritual, sino todo eso a la vez. (González & Ruiz, 2010)

El paradigma holístico nos permite conceptualizar la realidad como un todo con una visión integral. La visión holística considera al universo y sus componentes (a cada "universo" parcial, por consiguiente también a cada ser humano) un sistema en que los elementos componentes interactúan entre sí. En el contexto de la educación es traducible a todos los procesos de enseñanza desde el aprendizaje académico, personal, cívico, etc.

La educación holística es una estrategia comprensiva para reestructurar la educación en todos sus aspectos: la naturaleza y el contenido del currículum, la función del maestro, los estudiantes y los administradores escolares, la manera como el proceso de aprender es enfocado, la estrategia para reestructurar completamente el sistema educativo, la importancia de los valores y la naturaleza de la inteligencia. De esta manera, el holismo es aplicado en la educación, concibiéndola como un sistema vivo, en constante aprendizaje y evolución, de aquí que cuando se habla de un modelo para una educación integral, abierta y flexible, el holismo, partiendo de cuatro dimensiones: la ciencia, la sociedad, la ecología y la espiritualidad, trata de desarrollar en las comunidades educativas los siguientes tipo de aprendizajes: Aprender a aprender, Aprender a hacer, Aprender a vivir juntos y Aprender a ser. (Gallegos, 2001)

Podemos entender que al querer educar, las mentes de nuestros estudiantes deben ser formadas con la capacidad de escucha, diálogo y críticas para que además de las competencias generales y profesionales, se establezcan valores y relaciones armoniosas con sus pares. Existen 10 principios declarados

para una educación holística, de los cuales mencionaremos dos que tienen atinencia al presente proyecto de intervención para alcanzar una sana convivencia escolar. Principio nº 1: Educar para el desarrollo humano, la enseñanza debe enriquecer y profundizar la relación hacia sí mismo, la familia y miembros de la comunidad, hacia la comunidad global y planetaria; Principio nº 5: Papel del educador. Un personaje que este en constante formación, reflexión y creativo así logrará crear espacios para cada momento de enseñanza; es un guía un tutor, un facilitador es un maestro en el sentido de la palabra. (Montaño, 1991)

Educar holísticamente requiere de unificación e integralidad para formar personas éticas, y como persigue este proyecto de intervención, integrando a la familia y la formación que viene desde el hogar a la labor de los educadores que entregan herramientas necesarias a los niños y niñas para desenvolverse en el mundo.

2.4.- Teoría Ecológica de los sistemas de Bronfenbrenner aplicado a la Convivencia Escolar

Urie Bronfenbrnner fue un psicólogo estadounidense quien en 1934 gana una beca en la Universidad de Cornell donde se especializó en psicología. Creó la teoría ecológica sobre el desarrollo y el cambio de conducta en el individuo, a través de su teoría de sistemas del ambiente los cuales influyen en el sujeto y en su cambio de desarrollo. Su estudio supone una de las teorías más emergentes y aceptadas de la Psicología Evolutiva actual. (Orengo, 2001)

La teoría de este psicólogo declara que el ambiente es un conjunto de estructuras que se encuentran en diferentes niveles pero contenidos unos a otros. Para que un sistema se forme deben existir conexiones sociales entre ellos, es decir debe existir comunicación y participación. Este modelo ofrece comprensión a la interacción de los seres humanos y los ambientes que los rodean.

Si se analiza como una herramienta conceptual, este modelo posibilita la integración de conocimientos para elaborar hipótesis para intervenciones a la comunidad. Bronfenbrenner categoriza cuatro niveles, el Microsistema, el Mesosistema, el Exosistema y el Macrosistema, destacando que el ambiente

social es una organización anidada, donde las interacciones de los cuatro sistemas fluyen entre ellos. Para fines de este Proyecto de Intervención educativa se consideraron los dos primeros y más cercanos sistemas de los estudiantes para que; en la eventualidad que mejoren las relaciones entre pares, padres/apoderados y profesores; se proyecten al desarrollo de los niños y niñas en los sistemas posteriores y su desarrollo como seres humanos insertos en la comunidad. El nivel más cercano al individuo, el cual generalmente abarca la familia, el aula, los compañeros de la escuela, los maestros y los vecinos es el nivel conocido como **microsistema**. Se entiende por los roles, relaciones personales y actividades que los seres humanos, al desarrollarse, experimentan en su determinado entorno. El **mesosistema** es el segundo nivel, se refiere a la participación activa de la persona en dos o más ambientes, realizando sus actividades tales como el hogar, las escuelas y los grupos de edad similar. En otras palabras, es la interrelación entre microsistemas donde debe existir una comunicación y participación de los entornos múltiples que rodean al ser humano. (Arias, 2011)

Un concepto básico que debe ser considerado al hablar de los sistemas de Bronfenbrenner es el de “diadas”, que el autor reconoce como el componente básico de los microsistemas ya que proporcionan la clave para entender los cambios evolutivos de un niño y también del adulto quien lo cuida. La interacción social en grupos de a dos es mucho más intensa que en grupos numerosos, ya que la no existencia de un tercero deja de lado la competencia por la atención del otro. Lo anterior es la razón por la cual en estos grupos o “diadas” los vínculos establecidos son más significativos. (Arias, 2011)

2.5.- El Enfoque Ecológico del Desarrollo Humano en la Escuela

El Enfoque Ecológico de Bronfenbrenner también puede ser aplicado a la escuela proporcionándole al docente una nueva visión de su práctica. De esta forma podemos ver a la escuela como un muy importante microsistema en el desarrollo de los niños y niñas. Junto al microsistema familiar constituyen uno de los primeros mesosistemas que se organizan en torno a un estudiante. La escuela y la familia son un contexto significativo para influenciar el desarrollo de los niños y

niñas debido que estos, establecen relaciones que les permiten interiorizar y adquirir destrezas, valores e inserción social; lo que aumentan participando como miembro activo de una nación. No podemos separar a la escuela del contexto histórico o sociocultural que involucra a los estudiantes ya que los dos constituyen sistemas interrelacionados proporcionando un clima afectivo de intercambio de valores, creencias etc. (Tejada, 2011)

En la escuela el enfoque ecológico queda protagonizado por el alumno y el docente y ocurre como resultado de interrelaciones que en progreso se vuelven más complejas, el docente pasa a ser una persona significativa en el ambiente del niño o niña y debe proporcionar experiencias y oportunidades para que ellos avancen en su desarrollo.

2.6.- Aplicaciones del Enfoque Ecológico en el aula

En términos de enseñanza el paradigma ecológico representa una perspectiva social que entiende la permanencia en las salas de clases como intercambios socioculturales y está a favor de la mediación.

Se entiende que el docente y el estudiante son procesadores de comportamiento e información activos dentro de las aulas, como miembros insertos en una institución que funciona en un clima social de intercambio entregando el profesor y el alumno respuestas naturales y no mecánicas a los estímulos.

En el paradigma ecológico los docentes tienen un papel protagónico promoviendo el desarrollo psicológico de los estudiantes, por lo que es recomendable que se establezcan planteamientos que permitan mantener “diadas” armónicas en cuanto a la relación con los estudiantes en términos de comunicación y afectividad sin descuidar la disciplina y control. Los profesores deben permanecer en su labor de guías manteniendo el equilibrio de poderes dejando de lado la confrontación contando con estrategias para atender conflictos. (Tejada, 2011)

Otro aspecto importante de considerar es respetar la individualidad de los alumnos y alumnas teniendo en cuenta que aunque existen rasgos similares, cada estudiante es único y el profesor debe atender a personas no a grupos.

La perspectiva ecológica considera vital, además, la existencia de comunicación fluida, clara permanente y asertiva de los profesores con sus estudiantes, pero así también, de los profesores con las figuras significativas que rodean a los niños. El vínculo profesor estudiante, debe alcanzar incluso las áreas de desarrollo físico, cognitivo, afectivo, moral, social y sexual de los estudiantes.

Por último, el docente debe tener antecedentes de las condiciones del microsistema familiar de los niños y niñas lo que le permitirá entender y atender de mejor manera a sus estudiantes.

2.7.- Clima Social Escolar

Generalmente los términos convivencia escolar y clima escolar se consideran sinónimos, pero como fue definido anteriormente, la convivencia escolar se refiere a la capacidad de las personas de vivir con otras en un marco de respeto mutuo y solidaridad. Es además un desafío que está ligado al aprendizaje y al proceso educativo de los niños, por lo tanto tiene directa relación con el contexto, medio social y familiar donde se desarrolla.

“El clima social en el que se desarrolla el niño resulta tan importante como el aire que respira. El grupo al que pertenece es la base que lo sostiene. Su relación con ese grupo y su estatus dentro de él son los factores más importantes en su sentimiento de seguridad o inseguridad. No es extraño que el grupo del que la persona forma parte y la cultura en la que vive determinen en alto grado su conducta y su carácter” (M.J. Martín López, 2007)

Al evaluar a los sujetos en contextos específicos podemos identificar y caracterizar la gama de relaciones interpersonales percibidas y valoradas por ellos. Uno de los aspectos más importantes al abordar el estudio del clima, es la posibilidad de vincularlo con otras variables, ya no desde la perspectiva de lo percibido, sino centradas en características objetivas.

Según los trabajos de Moos realizados en más de 180 investigaciones en residencias estudiantiles, comunidades terapéuticas, ambientes hospitalarios, centros psiquiátricos y de recuperación, etc. Se establecen las siguientes dimensiones de clima social: **Dimensión relacional** que expresa la intensidad y la naturaleza de las relaciones interpersonales que se dan en el lugar; **La dimensión de desarrollo personal** que destaca el apoyo y promoción que un determinado grupo presta a mediadores de crecimiento positivo; **La dimensión de mantenimiento y cambio**, expresa características de la organización, el orden, el control o la innovación. Cada dimensión está constituida por una serie de 8 sub escalas. En 1989 una adaptación de la escala de Moos fue realizada en Galicia para evaluar el clima en escuelas por Valle y Pulido. Consta con 90 ítems distribuidos en nueve subescalas integradas en cuatro dimensiones consideradas por los autores fundamentales para el clima escolar: **Relaciones, Autorrealización o desarrollo personal, estabilidad y cambio**; siendo esta última el objeto de intervención de este proyecto de intervención.

Los estudiantes, al ser personas en proceso formativo, observan e imitan los comportamientos de los adultos en la interrelación, en la resolución de los conflictos y en el manejo de su agresividad. El clima escolar es un indicador del aprendizaje de la convivencia y es una condición para la apropiación de los conocimientos, habilidades y actitudes, establecidos en el currículum nacional. Pero es importante tener presente que el clima escolar no se asocia exclusivamente con la disciplina y la autoridad, sino más bien con la conformación de un ambiente propicio para enseñar y para aprender, en el que se pueden identificar distintos componentes, entre los cuales se pueden mencionar: *La calidad de las relaciones e interacciones entre las personas (entre todos los miembros de la comunidad educativa), La existencia de actividades planificadas en los diversos espacios formativos (aula, patios, bibliotecas, etc), Un entorno acogedor (limpio, ordenado, decorado, etc), La existencia de normas y reglas claras, con una disciplina consensuada y conocida por toda la comunidad educativa, La existencia de espacios de participación.* (MINEDUC, Convivencia Escolar, 2010)

El primer estudio que se realizó sobre el tema fue desarrollado por los años 30. El autor Kurt Lewin, propuso caracterizar el campo psicológico tomando en cuenta algunos factores tales como objetivos, estímulos, necesidades y relaciones sociales. Un estudiante que termina dentro de la normalidad su vida escolar pasa entre 6 a 8 horas al día durante doce años en la escuela, es por esto que el impacto del clima social es importante. “Que el paso por el colegio sea una experiencia emocionalmente positiva, que pueda ser recordada con cariño posteriormente, depende del ambiente que logren crear los profesores y alumnos en el contexto escolar” (Milicic, 2002)

Sin duda que el Clima Social generado en las escuelas se ve afectado por algunos factores como el desarrollo social y emocional que los alumnos logren, además del nivel de satisfacción personal de los profesores y de la consideración de sus necesidades en el contexto escolar. El Clima Social dentro de los establecimientos educacionales es relativamente novedoso y proviene del término “Clima Organizacional”, el cual fue el resultado de estudios de psicología a organizaciones en el ámbito laboral en la década de los 60. Dichos estudios buscaban comprender el comportamiento de las personas dentro de organizaciones y provocaron gran interés ya que abrieron una oportunidad para dar cuenta de fenómenos globales y colectivos desde una concepción holística e integradora. (Rodriguez, 2004)

Tradicionalmente, los autores se han centrado en el constructo clima de la clase que actualmente se concreta en dos campos de estudio: **clima académico** y **clima social de la clase**. El primero se refiere al grado en que el entorno de aprendizaje estimula el esfuerzo y enfatiza la cooperación (adolescent`s perception of middle school, 1998) y el segundo se suele definir como la calidad de las interacciones entre estudiantes-profesores y entre estudiantes-estudiantes (Emmons, Translating theory into practice: Comer’s theory of school reform, 1996), o también como la percepción por parte de alumnos y profesores de bienestar personal, sentimientos positivos de sentirse aceptado y ser valioso para los demás en la convivencia diaria (Trianes, 2000). Investigaciones realizadas en la escuela, demuestran que los docentes a los que les gusta lo que hacen son más generosos

en las evaluaciones, se muestran más tolerantes y amigos, oyen a los alumnos y estimulan la participación; logrando mejores resultados que los docentes competentes en su materia pero más fríos y distantes con relación a la clase. Cuanto más pequeño sean los alumnos, más importante será la relación afectiva. Una sonrisa, un abrazo, una palabra amiga, frecuentemente tienen efectos más positivos sobre el aprendizaje que muchos consejos y órdenes. En síntesis: es importante que el docente y el futuro educador piensen sobre su gran responsabilidad. A pesar de todas las dificultades que tenga al frente, cabe al docente tener una actitud positiva, de confianza en la capacidad de los alumnos, de estímulo a la participación de todos los alumnos. (Castro, 2010)

Respecto a lo anterior, no debe confundirse la cercanía con el incumplimiento de la disciplina ya que esta es también un componente central del clima escolar que no debiese ser entendida como la actitud de obedecer y acatar sin reflexionar, más bien debe apuntar a que cada actor de la comunidad educativa cumpla con su rol dentro del establecimiento. Por ello, la indisciplina no debe ser mirada exclusivamente en relación a los y las estudiantes, sino también respecto de los adultos que forman parte de la comunidad escolar: docentes, padres, madres y apoderados, directivos, etc. Cada miembro tiene responsabilidades que cumplir y dar cuenta a los demás para alcanzar una meta común. (MINEDUC, Convivencia Escolar, 2010) A pesar de que existen muchas clasificaciones de diversos autores, todos coinciden en que en el Clima Escolar de aula se desarrollan entre dos extremos, uno favorable que representa un clima abierto, participativo, ideal y coherente que permite mayor integración del niño o niña. El otro extremo sería desfavorable donde predomina el autoritarismo, el control y la dominación. De esta forma no se estimulan los procesos interpersonales produciéndose comportamientos socialmente individuales y hostiles, afectando negativamente el aprendizaje. (Perez, 2011)

De lo anterior, algunos estudios que dan cuenta de la cercana relación entre la calidad de los aprendizajes y el clima escolar como el realizado por UNESCO en el Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo (SERCE), en el que participaron 16 países de América Latina, incluido Chile, establece que la

generación de un ambiente de respeto, acogedor y positivo es una de las claves para promover el aprendizaje entre los y las estudiantes. Por su parte, los resultados publicados por OCDE el año 2005 respecto de los factores escolares relacionados a la calidad y equidad de PISA indican que el clima escolar tiene una incidencia mayor en el rendimiento escolar de los y las estudiantes, que los recursos materiales y personales o la política escolar del establecimiento. (MINEDUC, Convivencia Escolar, 2010)

Por lo tanto, un buen clima del aula es una condición necesaria para que los alumnos se sientan motivados a aprender y perciban positivamente a los demás integrantes del grupo escolar. Los autores Howard, Howell y Brainard señalan que una institución educativa con un clima social adecuado debería satisfacer las siguientes necesidades humanas básicas: **necesidades fisiológicas**, referidas a la planta física de la escuela, lo que incluye iluminación, calefacción y condiciones de no hacinamiento; **necesidades de seguridad**, referidas tanto a la seguridad física frente a peligros potenciales como incendios o terremotos como a la seguridad psicológica como abuso o acoso dentro el colegio o en las inmediaciones de este; **necesidades de aceptación y compañerismo**, es decir establecer relaciones interpersonales positivas a otros alumnos, con los profesores y con los administrativos; necesidades de logro y reconocimiento, se refiere a la necesidad de reconocimiento por los esfuerzos realizados en el colegio y; **necesidades de maximizar el propio potencial**, se refiere a la necesidad de contar con condiciones que permitan el logro de los objetivos personales al mejor nivel posible. (Aron & Milicic, 1999)

De la misma forma, hay autores como Justiniano, Manzi y Morales que se inclinan por establecer los factores considerados por los profesores para determinar un buen clima escolar: **Condiciones económicas**, referentes a sueldos y ascensos; **estructura organizacional**, habla de la centralización o descentralización de procesos administrativos; **supervisión**, tiene que ver con el estilo de supervisar tareas orientado a la persona o a la tarea; **características de los miembros**, se refiere a la preparación de las personas que forman la institución, su edad y su género; **proceso de comunicación**, tiene que ver con la

multidireccionalidad, la fluidez y la oportunidad de los intercambios comunicacionales; **proceso de toma de decisiones**, referido a las estrategias usadas para tomar decisiones, los sistemas de participación y de evaluación de las decisiones; **políticas administrativas**, tiene que ver con las políticas en relación a permisos e incentivos; **técnicas de resolución de conflictos**, se refiere a las posibilidades de expresar los conflictos y al tipo de estrategias de resolución de conflictos usados en la institución; y **normas**, que se refiere a la existencia de normas explícitas. (Aron & Milicic, 1999)

El contexto escolar se transforma en un núcleo que transmite valores y sistemas de creencias; normas y hábitos de convivencia, crea condiciones para el desarrollo o inhibición de habilidades, fomenta estilos competitivos o solidarios, promueve expectativas positivas o negativas, crea confianza en el futuro y en los demás o crea desesperanza aprendida y desconfianza, afianza o modifica las primeras imágenes acerca de sí mismo; fortalece o debilita la autoconfianza y crea ambientes protectores o precipita situaciones de riesgo. Por lo tanto un Clima Social Escolar adecuado será aquel que satisfaga necesidades fisiológicas de seguridad, de logro y reconocimiento, de aceptación y compañerismo y de maximizar el propio potencial. Los factores que caracterizan un clima social positivo son los siguientes: *Crecimiento continuo académico y social, Respeto mutuo, Confianza en lo que el otro dice y hace, Moral alta o sentirse bien con lo que está sucediendo, Cohesión: espíritu de cuerpo y sentido de pertenencia, Oportunidad de dar input, Renovación: capacidad de crecer, desarrollarse y cambiar, Ciudadano: atmósfera familiar.* (Milicic, 2008)

Aunque por décadas se ha buscado mejorar la calidad de la educación, no se puede dejar de lado el clima escolar, ya que es el contexto en el cual se desarrollan o inhiben las habilidades de los niños, de los profesores y todos los miembros del establecimiento. Por lo tanto es importante promover un adecuado desarrollo personal que facilite el aprendizaje de destrezas sociales para integrarse equitativamente.

2.8.- Noción de Conflicto

El conflicto es un proceso natural de la sociedad y un fenómeno necesario para la vida humana, pudiendo ser un factor positivo para el cambio y el crecimiento personal e interpersonal o un factor negativo de destrucción, según la forma de regularlo. El conflicto no es ni bueno ni malo, simplemente existe. Es como una fuerza natural que, controlada y en su justa y equilibrada fuerza, puede desarrollar a la naturaleza, producir energía y estimular la vida, por otra parte, cuando se presenta en forma descontrolada, puede alterar los ciclos naturales, destruir e impedir el crecimiento de la vida. (Muñoz, 2003). Los conflictos se caracterizan por la manifestación de tensiones, el herir sentimientos y reducción de la comunicación por múltiples razones como las desavenencias, diferencias de expectativas o diferencias personales, etc. Respecto a los elementos de un conflicto, se pueden distinguir los siguientes elementos: **Los protagonistas y las personas secundarias**, es decir, a quienes son protagonistas directos y aquellos que se sienten vinculados a la situación de manera indirecta; **La relación de poder existente entre las partes**, que puede ser de iguales o de subordinación, lo que puede requerir de un tercero que colabore en la resolución; **La percepción que tiene cada protagonista del problema**; **Las emociones y sentimientos de las partes**, los que muchas veces no son claros y reconocibles a simple vista; **Los intereses y necesidades reclamadas por cada parte**. (MINEDUC, Convivencia escolar y resolución de conflictos, 2010)

Hasta muy recientemente, tanto los científicos sociales como la creencia popular, consideraban el conflicto como algo negativo que habría que evitar, algo relacionado con la psicología, con los desórdenes sociales y la guerra. Hoy día, sin embargo, consideremos que el conflicto es un rasgo inevitable de las relaciones sociales. El problema estriba en que todo conflicto puede adoptar un curso constructivo o destructivo y, por lo tanto, la cuestión no es tanto eliminar o prevenir el conflicto, sino saber asumir dichas situaciones y enfrentarnos a ellas con los recursos suficientes como para que todos los implicados en dichas situaciones salgamos enriquecidos de ellas (Heredia, 1997)

Existe una gran variedad de fenómenos sociales que incluyen la palabra conflicto por ello las definiciones de los expertos son variadas y abordan diferentes matices dependiendo de la perspectiva de donde se analice una incompatibilidad de conductas, cogniciones y / o afectos entre los individuos o grupos que pueden o no conducir a una expresión agresiva de su incompatibilidad social" (Susan Boardman, 2010). La escuela no está lejos de esta realidad, pero lo que es ahora diferente, es el interés de la comunidad por saber que ocurre en el interior de la escuela. Por lo anterior, se buscan causas dentro y fuera de la escuela para asignarle una explicación. La familia, el contexto social, y los medios sociales son las principales causas del contexto escolar.

Frente a una situación de conflicto, son varias las habilidades que se pone en juego: la autorregulación, el control, el diálogo, la escucha, la empatía, la creatividad, entre otras. Las habilidades, actitudes, comportamientos y valores que se sustentan en el respeto por sí mismo y por los demás, constituyen un elemento vital para superar situaciones conflictivas. (MINEDUC, Convivencia escolar y resolución de conflictos, 2010)

2.9.- Conflicto en la Convivencia de los Sistemas Escolares

Convivencia escolar y conflicto son terminologías muy comentadas por la sociedad y medios de comunicación en general. Comprendiendo que la escuela es una compleja red de relaciones que actúan a distintos niveles incidiendo entre sí, hay que tener en cuenta que pueden acontecer situaciones conflictivas entre los actores que conviven en ella. Las costumbres, hábitos, normas y valores de cada uno de los integrantes de una comunidad educativa son diversos lo que pueden conllevar a una serie de factores relacionados con el conflicto escolar. Entre los factores que contribuyen a deteriorar la sana convivencia encontramos: " la inconsistencia por parte de los docentes o directivos, la falta de claridad o arbitrariedad en las reglas o en su aplicación, las operaciones ambiguas o indirectas ante la conducta, el desacuerdo entre los agentes del sistema escolar en cuanto a la existencia, el contenido o la aplicación de las normas, la falta de respuestas a la conducta persistente, la irrelevancia de las normas desde el punto de vista de los alumnos, la existencia de relaciones conflictivas entre

docentes y directivos, una dirección inactiva o ausente. (Angelo & Fernandez, 2011) Otra cara del conflicto escolar es cuando la violencia se da entre pares de escolares (estudiantes) donde existen condiciones de desequilibrio. Este hecho recibe el nombre de bullying o matonaje, términos relacionados con: el acosar, el agredir, el intimidar o el victimizar. (Olweus, 1993). Debido a que la escuela ha cambiado y su carácter obligatorio mantiene en el sistema escolar a aquellos que no quieren ser parte de esta, provocando desinterés, estallidos de violencia, la política del mínimo esfuerzo etc. lo que desencadena conflictos dentro de las instituciones que perturban el clima social escolar. (San Martín, 2003) Hoy en día, los conflictos escolares son muchos más preocupantes que los que se presentaban en el pasado. Los conflictos más significativos que tenemos diariamente pueden incluir violencia, agresión o indisciplina.

Sin duda son muchas las situaciones que pueden provocar conflictos, pero es importante declarar que hay algunas características de los climas escolares que favorecen a que la resolución de estos conflictos sea violenta, como por ejemplo: *Concepción autoritaria de la educación, Rigidez excesiva en el concepto de jerarquía, Sistemas disciplinarios más centrados en las normas que en las personas, Sistemas de control predominantemente coercitivo, Escasos mecanismos de reconocimiento positivo, Concepción unidireccional de las relaciones de respeto, Concepción de la obediencia que no deja espacio para la divergencia, Sistemas escolares que evitan la ventilación de los conflictos.*

Adicionalmente, existen climas escolares que no contribuyen a la resolución de conflictos debido a que: *Los conflictos se evitan o reprimen, existe un estilo competitivo e individualista en la resolución de problemas interpersonales, además el profesor, en forma autoritaria, tiende a arbitrar en los conflictos, sin permitir a los alumnos un manejo más autónomo de sus dificultades.*

Indudablemente los climas escolares que buscan fomentar la adecuada resolución de conflictos deben sustentarse en las siguientes premisas: *Permitir mensajes en relación a que los conflictos son naturales y necesarios, Promover el enfrentamiento abierto de los conflictos, Predominio del estilo cooperativo, Se*

preocupa de crear instancias para el aprendizaje de estrategias de negociación y mediación.

La existencia de integrantes de distinta jerarquía y, sobre todo, de distintas generaciones, hace de la institución escolar un espacio proclive al surgimiento de conflictos que alteran el buen clima que debe acompañar los procesos de aprendizaje que se desarrollan en su interior. Uno de los propósitos de mejorar la Convivencia es anticiparse a la ocurrencia de conflictos o contar con mecanismos para resolver situaciones de crisis. Por lo general, los conflictos en el ámbito escolar se asocian con faltas o transgresiones de normas, las que son sancionadas por la autoridad. Sin embargo, no siempre es así; muchas veces los problemas surgen de la relación entre dos o más actores educativos y no siempre procede sancionar, sino generar condiciones para aclarar el conflicto y luego resolverlo. (MINEDUC, Convivencia escolar y resolución de conflictos, 2010)

Desde la mirada holística debemos establecer que somos seres sociales desde el momento de nacer y relacionarnos con los demás es parte fundamental en cada minuto de nuestras vidas. En el caso de los niños y adolescentes es primordial que encuentren en sus sistemas más próximos las herramientas para convertirse en miembros de la sociedad abarcando todas las dimensiones de esta.

3.- Marco de las Políticas de Convivencia Escolar

3.1. Antecedentes Socio Históricos de la Política Nacional de Convivencia Escolar

Dentro de la educación, el ámbito de la Convivencia Escolar siempre ha existido, pero surge formalmente como política normativa desde el Ministerio de Educación recién en el año 2003, por la necesidad de normar la manera de convivir, por que no existía regulación ni normativa alguna al respecto y por las exigencias que demanda la globalización mundial, la tecnología y las nuevas formas de relacionarse, además de los cambios culturales que esto provoca.

Los colegios y escuelas son instituciones donde, desde siempre se han producido interacciones donde conviven todos los miembros de la comunidad educativa; Equipos directivos, docentes, paradocentes, alumnos, padres y apoderados. Esta interacción es la capacidad de las personas de vivir con otras (*con-vivir*) y esto se refiere a la Convivencia Escolar (Mineduc, 2012). Esta capacidad de convivir de las personas dentro de las instituciones educativas, generan un Clima Escolar, que es producto y fruto de la enseñanza y el aprendizaje de la convivencia y un indicador de esta, que se enseña en los establecimientos, donde los alumnos van observando e imitando modelos de convivencia, resolución de conflictos y manejo de la agresividad, entre otras conductas y hábitos.

En los últimos años ha ocurrido una serie de avances tecnológicos que nos ha permitido acortar distancias a nivel mundial y tener conectividad total prácticamente desde todas partes. Las transformaciones económicas, políticas, sociales y culturales producto del fenómeno de la globalización, la virtualización de las relaciones sociales (Facebook, Skype, Twitter entre otras), y el impacto de la velocidad de comunicación *en tiempo real*, genera cambios en las formas de convivir y en la vida cotidiana. Esta serie de cambios hace necesario crear y/o actualizar normas que regulen esta nueva forma de convivir.

Ante esta demanda emergente, la primera Política Nacional de Convivencia Escolar, se editó y distribuyó por parte del Ministerio de Educación en el año 2003.

Posteriormente el Ministerio encarga a la Universidad de Chile, un estudio sobre la percepción de los actores de la Comunidad Educativa, respecto de la Convivencia Escolar. A raíz de los resultados del estudio, se establece la necesidad de implementar Políticas de Convivencia Escolar, mayormente definidas para que los participantes de la Comunidad Educativa tengan roles establecidos, puesto que se encontraron normas irregulares y ambigüedades en los roles (Mineduc, 2012).

Posteriormente UNICEF en el año 2008, patrocina un estudio sobre Reglamentos Escolares, cuyos resultados develaron que un porcentaje importante no se ajusta a las normas legales vigentes o vulneran alguno de los principios y derechos establecidos. *“Prácticamente la mitad de los reglamentos se ajusta al orden legal vigente, en tanto la otra mitad no lo hace. Al analizar por nivel y dependencia se puede distinguir que el nivel de cumplimiento, es mejor en las escuelas básicas y en los establecimientos municipales, y es más deficitario entre los establecimientos particulares subvencionados y los liceos de enseñanza media”*. (UNICEF, 2008, pág. 14)

Por lo anterior, en el año 2009, considerando los resultados del estudio de UNICEF y la Universidad de Chile, el Ministerio de Educación, elaboró el primer borrador de Políticas de Convivencia Escolar, delimitando el rol que debe cumplir cada integrante de la Comunidad Educativa. Posteriormente en el año 2010, se realizaron algunos ajustes en sus lineamientos, en el año 2011 se validó en el sistema escolar y finalmente en el año 2012, se realizó la difusión masiva de la Política Nacional de Convivencia Escolar actualizada y formal, especificado claramente los deberes y derechos de las personas que integran la Comunidad Educativa. Dentro de la nueva Política de Convivencia se solicita que cada establecimiento cuente con un encargado(a) de la Convivencia Escolar, el cual entre sus funciones debe velar por el funcionamiento del Consejo Escolar, ser un mediador con la facultad de intervenir en los conflictos entre profesores o profesores y directivos y llevar a cabo el protocolo o plan de gestión de Convivencia Escolar que cada establecimiento debe tener. (Ley 20.536, 2012)

3.2.- Política de Convivencia Escolar

La Convivencia Escolar ha tomado gran importancia en el sistema educativo en los últimos años, debido a que genera una serie de factores motivacionales que influyen de forma directa en los procesos de enseñanza – aprendizaje de los establecimientos educativos. La Convivencia Escolar se concibe como una realidad colectiva, en donde todos los actores de la comunidad asumen la responsabilidad de convivir en base a las reglas, resolviendo los conflictos que se presenten en base al diálogo y el entendimiento entre las partes, sin llegar al uso de la fuerza como forma de resolución del conflicto. Para ello resulta clave el trabajo en base a la tolerancia, diversidad, respeto por las ideas del otro y la solidaridad (Educación, 2012).

Ante esta concepción de la Convivencia Escolar fue necesario formalizarla a través de una política que contenga un marco regulatorio legal, para que se aplique en todos los establecimientos y así poder subsanar irregularidades y abusos de poder en la forma de convivir de los integrantes de la Comunidad Educativa, y así todos tengan un trato digno e igualitario.

La División de Educación General del Ministerio de Educación, en el área de Transversalidad Educativa, señala que la Política Nacional de Convivencia Escolar es una propuesta y una orientación para los establecimientos educacionales, asentada en las normas vigentes, donde en conjunto con las familias de los alumnos, se apunta hacia una formación integral, dando importancia, responsabilidades y compromisos en el proceso educativo en un marco de deberes y derechos compartidos. (Mineduc, 2012)

La Política Nacional de Convivencia Escolar, reúne los principios de la Ley General de Educación, estando presente de forma transversal a lo largo de los Programas y Bases Curriculares de estudio, pasando de OFT, (Objetivo Fundamentales Transversales) se avanzó a OAT, (Objetivos de Aprendizaje Transversal). Es una orientación para que los establecimientos educacionales establezcan normas que estén en concordancia con la Política vigente, con su Reglamento Interno o Manual de Convivencia, y el Proyecto Educativo.

Con esta iniciativa se espera establecer normas para vivir en sociedad, fortaleciendo relaciones basadas en la Tolerancia, la Solidaridad, el Respeto y la Inclusión, orientado a la formación integral para ser una sociedad más democrática, inclusiva y sin violencia.

LEY 20.536 Sobre Violencia Escolar, que modifica la ley 20.370 General de Educación. Art. 16ª, define la Convivencia Escolar como: *“la coexistencia armónica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes”*

La Política Nacional de Convivencia Escolar publicada el 2012, señala que la Convivencia Escolar trabaja desde tres ejes de acción:

- **Enfoque Formativo:** reconoce al sujeto como un ser biopsicosocial, llevando a la educación hacia el pleno desarrollo de la persona, en los ámbitos moral, espiritual, social, intelectual, afectivo y físico, tal como señala la Ley General de Educación, para que al final de su trayectoria escolar, las y los estudiantes logren las competencias que los faculten para conducir su propia vida en forma autónoma, plena, libre y responsable.
- **Enfoque de Derechos:** considera a cada sujeto como un ser humano único y valioso, con derecho no solo a la vida y a la supervivencia, sino también al derecho de desarrollar en plenitud todo su potencial; reconoce también que cada ser humano tiene experiencias esenciales que ofrecer y que requiere que sus intereses sean considerados.
- **Enfoque de Género:** reconoce la capacidad que hombres y mujeres, aun siendo diferentes, tienen derecho de disfrutar por igual de los bienes valorados socialmente, las oportunidades, recursos y recompensas. Consiste en aprender a ser mujer u hombre en los diferentes espacios de

socialización, referencia y pertenencia, valorando por igual y sin distinción de género tanto las similitudes como las diferencias.

3.3.- Objetivos de la Política Nacional de Convivencia Escolar

La Política Nacional de Convivencia de Escolar propone a los establecimientos un objetivo General, y cinco Objetivos Específicos que deben estar presentes en la normativa interna de cada uno, siendo supervisado por la Agencia de Calidad.

- Objetivo General

Orientar las acciones, iniciativas y programas que promuevan y fomenten la comprensión y el desarrollo de una Convivencia Escolar inclusiva, participativa, solidaria, tolerante, pacífica y respetuosa, en un marco de equidad de género y con enfoque de derechos.

- Objetivos Específicos

1. Fortalecer la comprensión de la dimensión formativa de la Convivencia Escolar en todo el sistema educativo, y resituarla como el componente central de la gestión institucional.
2. Fortalecer la enseñanza de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores propuestos en los Objetivos Transversales, como los aprendizajes básicos para el ejercicio de la Convivencia Escolar.
3. Promover el compromiso y la participación de la Comunidad Educativa, en la construcción de un proyecto institucional que tenga como componente central la Convivencia Escolar, y el ejercicio de los derechos y deberes de cada uno de los actores.
4. Fomentar en todos los actores sociales y de la Comunidad Educativa, una comprensión compartida de la prevención, la resolución de conflictos y la violencia escolar, incluido el acoso sistemático o *bullying*, desde una perspectiva formativa.

5. Promover una comprensión formativa de la Convivencia Escolar en las estrategias y acciones preventivas que implementa el intersector u otras instituciones en las comunidades educativas y *de deberes*.

La nueva Política de Convivencia Escolar establece la participación y compromiso de toda la Comunidad Educativa delimitando sus responsabilidades así:

a) Responsabilidades y compromisos del Director y/o Equipo de Gestión:

- Cautelar la vinculación y coherencia entre el Proyecto Educativo Institucional y los instrumentos de gestión escolar, para asegurar que las acciones y estrategias propuestas fortalezcan el carácter formativo y preventivo de la Convivencia Escolar.
- Establecer las atribuciones y responsabilidades de los integrantes de la Comunidad Educativa en la participación, toma de decisiones, seguimiento y evaluación de la Convivencia Escolar.
- Abordar los problemas de convivencia, estimulando un sentido de solidaridad entre actores de la Comunidad Educativa y aprender a restablecer las relaciones sociales en un ambiente de sana convivencia.

b) Responsabilidades y compromisos del Consejo escolar

- Estimular y canalizar la participación de la Comunidad Educativa, tomando las medidas que permitan fomentar una sana Convivencia Escolar, dentro del ámbito de su competencia.
- Promover acciones, medidas y estrategias que fortalezcan la convivencia escolar en el establecimiento.
- Promover acciones, medidas y estrategias orientadas a prevenir la violencia entre los miembros de la Comunidad Educativa.

- Elaborar, en conjunto con el Encargado de Convivencia Escolar, un Plan de Acción para promover la buena convivencia y prevenir la violencia en el establecimiento.
- Conocer el Proyecto Educativo Institucional y participar de su elaboración y actualización, considerando la Convivencia Escolar como un eje central.
- Participar en la elaboración de la programación anual y actividades extracurriculares del establecimiento, incorporando la Convivencia Escolar como contenido central.
- Participar en la elaboración de las metas del establecimiento y los proyectos de mejoramiento propuestos en el área de Convivencia Escolar.
- Participar en la elaboración y actualización del Reglamento de Convivencia, de acuerdo al criterio formativo planteado en la Política Nacional de Convivencia Escolar.

c) Responsabilidades y compromisos de los y las Docentes

- Crear en el aula un ambiente de trabajo respetuoso y solidario a través de una comunicación franca, directa y afable con las y los estudiantes.
- Contribuir a establecer una relación amistosa entre los y las estudiantes y los demás miembros de la Comunidad Educativa, valorando las diferencias
- Incorporar en las estrategias y actividades de enseñanza un sentido de trascendencia y de responsabilidad ética frente a la vida en sociedad.

d) Responsabilidades y compromisos de los Estudiantes y las Estudiantes

- Participar proactiva e infamadamente en las diversas oportunidades que la Comunidad Educativa provea, respetando los valores de convivencia expuestas en el Proyecto Educativo.
- Conocer el Proyecto Educativo de su establecimiento escolar y reflexionar sobre sus contenidos, valores y normativas.
- Conocer y respetar las normas de convivencia del establecimiento escolar.

e) Responsabilidades y compromisos del Encargado o encargada de convivencia

- Asumir el rol primario en la implementación de las medidas de Convivencia Escolar que determine el Consejo Escolar o el Comité para la Buena Convivencia Escolar.
- Promover la participación de los diferentes estamentos de la Comunidad Educativa en el Consejo Escolar.
- Promover el trabajo colaborativo en torno a la Convivencia Escolar en el Consejo Escolar o el Comité para la Buena Convivencia.
- Disponer la implementación de las medidas sobre Convivencia Escolar que disponga el Consejo Escolar o el Comité para la Buena Convivencia.
- Elaborar el Plan de Acción sobre Convivencia Escolar, en función de las indicaciones del Consejo Escolar o el Comité para la Buena Convivencia.
- Coordinar iniciativas de capacitación sobre promoción de la buena convivencia y manejo de situaciones de conflicto, entre los diversos estamentos de la Comunidad Educativa.

f) Responsabilidades y compromisos de los Asistentes de la Educación

- Resguardar una convivencia tolerante, respetuosa y solidaria en los espacios y ámbitos educativos que les corresponden.
- Resguardar el cumplimiento de la normativa interna del establecimiento en los diversos espacios educativos.

Los actores de la Comunidad Educativa como sujetos de derechos y de responsabilidades son los encargados de velar por una sana convivencia escolar por lo cual hay que promover el trabajo colaborativo entre los actores de la Comunidad Educativa en la elaboración, en cuanto a la implementación y difusión de políticas de prevención, medidas pedagógicas y disciplinarias que fomenten la Buena Convivencia Escolar.

3.4.- Política sobre la participación de los Padres y Apoderados

La familia juega un rol muy importante en la formación de los niños y niñas, ya que para estos alcancen un desarrollo personal completo y armónico, requieren de su apoyo constante. La formación en valores y habilidades relativas al ejercicio de los derechos y fomento de actitudes positivistas respecto del cumplimiento de las obligaciones ciudadanas, no puede entenderse al margen del ambiente y la influencia familiar. La familia es la primera institución responsable del desarrollo de las personas desde la edad infantil y esa responsabilidad debe ser recalcada. (MINEDUC, Familia y Escuela, 2012)

3.5.- Reglamento nacional sobre la participación de Padres y apoderados

Los padres y apoderados tienen la obligación de darles educación a sus hijos y cumplir las exigencias que cada establecimiento establece, para lograr una participación adecuada entre sus derechos y deberes.

Los Padres, madres y apoderados deben:

- Asumir el rol primario y protagónico en la responsabilidad por la formación y educación de sus hijos e hijas.
- Acompañar activamente el proceso educativo de sus hijos e hijas.
- Conocer el Proyecto Educativo Institucional de su Comunidad Educativa y reflexionar sobre su contenido, objetivos y normativa, colaborando en su ejecución e implementación. (MINEDUC, Familia y Escuela, 2012)

La unidad de Transversalidad Educativa dispone para los padres y apoderados un informativo sobre derechos y deberes en materia Convivencia Escolar, Comunidad Educativa, Formación ciudadana, Violencia y Bullying, Abuso sexual infantil, Estudiantes embarazadas y madres adolescentes, Prevención del consumo de drogas, Jóvenes estudiantes con necesidades educativas especiales, Corporalidad, movimiento y convivencia escolar, Seguro de accidentes escolares infractores de la ley, sintetizado en el documento *“Familia y Escuela, Construyendo juntos una educación integral para nuestros*

hijos e hijas, Cartilla para madres, padres y apoderados/as” que está disponible en la página web www.convivenciaescolar.cl.

3.6.- Ley sobre Violencia Escolar N° 20.536.

La Ley de Violencia Escolar modifica la Ley General de Educación (LGE) N° 20.370, incorporando un párrafo sobre violencia escolar en su título preliminar, cuyo fin es establecer definiciones, responsabilidades, sanciones y procedimientos que deben realizar al enfrentar situaciones de violencia o acoso escolar, conocidas como Bullying.

La ley define el *Acoso Escolar* como, toda agresión u hostigamiento reiterado que se haga dentro o fuera del establecimiento, por un grupo o un estudiante que atente contra otro, generando maltrato, humillación o temor tanto de manera presencial como por medios tecnológicos. De esta forma, la ley se hace cargo también del ciberbullying. De acuerdo a esto será obligación para los alumnos, padres, apoderados, profesionales, asistentes de la educación, equipos docentes y directivos, el propiciar un Clima Escolar que promueva la buena convivencia.

La Ley 20.536 Sobre Violencia Escolar, que modifica la ley 20.370 señala que: *“**Bullying** es una palabra de origen inglés que hace referencia a las situaciones de matonaje intimidación o acoso escolar. Es una manifestación de violencia en la que un estudiante es agredido y se convierte en víctima al ser agredido por parte de uno o más compañeros. Se puede manifestar como maltrato psicológico, verbal o físico, que puede ser presencial, es decir directo, o no presencial, mediante un medio tecnológico como mensajes de texto, amenazas telefónicas o a través de las redes sociales de internet, es decir, indirecto”.*

El Bullying tiene tres características esenciales que permiten diferenciarlo de otras expresiones de violencia:

- Se produce entre pares*
- Existe abuso de poder e imposición de criterios a los demás*
- Es sostenido en el tiempo, es decir se repite durante un periodo indefinido*

La ley sobre Violencia Escolar establece que las responsabilidades de los establecimientos educacionales serán:

- Crear un Comité de Buena Convivencia Escolar en aquellos establecimientos que no cuenten con un Consejo Escolar.
- Contar con un Encargado de Convivencia Escolar, que será responsable de la implementación de las medidas que determinen el Consejo o Comité.
- Tener un reglamento interno que regule las relaciones entre el establecimiento y los distintos actores de la comunidad escolar. Éste deberá incorporar políticas de prevención, medidas pedagógicas, protocolos de actuación y diversas conductas que constituyan falta a la buena convivencia escolar, graduándolas de acuerdo a su menor o mayor gravedad. Asimismo, deberá establecer las medidas disciplinarias correspondientes a tales conductas.

En caso de que algún establecimiento no adopte las medidas correctivas, pedagógicas o disciplinarias que su reglamento disponga, arriesga ser sancionado con multas de hasta 50 UTM (casi dos millones de pesos), que podrán duplicarse en caso de reincidencia.

4.- Marco Educativo

4.1.- Ley General de Educación 20.370

La Ley General de Educación (Ley 20370 o LGE) es la ley chilena que establece la normativa marco en materia de educación. Fue publicada en el Diario Oficial el 12 de septiembre de año 2009.

Esta norma legal fue dictada en remplazo de la Ley N° 18.962, Orgánica Constitucional de Enseñanza de 1990, que deroga (excepto en su Título III, salvo su párrafo 2º, y su Título IV, referidas básicamente a la educación superior). El texto de la LGE se encuentra refundido, coordinado y sistematizado, con las

normas no derogadas del Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de 2005 (que fijaba el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.962, Orgánica Constitucional de Enseñanza), en el Decreto con Fuerza de Ley N° 2 de 2010.

La LGE nace como una respuesta a las masivas protestas escolares ocurridas a lo largo de todo el país en abril de 2006, que llamaban a reformar la educación pública. Para esto, se formó un Consejo Asesor Presidencial de la Educación, el cual propuso (entre varias medidas) una Ley que reemplazará a la LOCE. Luego de recoger la opinión de diversos actores relacionados al proceso educativo, el gobierno de la Presidenta Señora Michelle Bachelet, junto a las dos grandes coaliciones representadas en el Congreso Nacional, La Alianza por Chile y La Concertación llega a un acuerdo en la materia y envía al parlamento el proyecto en abril de 2007 para su discusión. Dos años más tarde es aprobado por ambas cámaras del Congreso Nacional, siendo promulgado como ley de la República el 17 de agosto de 2009 y publicada el 12 de septiembre del mismo año.

La Ley General de Educación propone sus bases normativas en materia de Convivencia Escolar que:

- La Educación tiene como finalidad alcanzar el pleno desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante el cultivo de valores, conocimientos y destrezas.
- Enmarcada en el respeto y la valoración de los derechos humanos, las libertades fundamentales, la diversidad multicultural, y de la paz e identidad nacional.
- Capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad.

4.2.- Ley de Aseguramiento de la Calidad

En conjunto con la presentación de este proyecto de Ley, se presentó el proyecto de una ley que complementaba a la LGE. Se llamó Sistema Nacional de aseguramiento de la Calidad de la educación parvularia, básica y media y su

fiscalización. En ella se incluían varias de las recomendaciones del Consejo Asesor Presidencial para la Calidad de la Educación tales como la creación de una Superintendencia de Educación y de una Agencia de Calidad de la educación que potenciara el sistema escolar. Este proyecto fue aprobado en 2011 y se transformó en la Ley N°20.529.

4.3.- Ley sobre Atención a la Diversidad

En enero de 1994 se promulga en Chile, la Ley N° 19.284 de Integración Social de Personas con Discapacidad, la que no sólo abre oportunidades de acceder a una mejor educación, sino también a una mejor salud, recreación y trabajo, mejorando así, la calidad de vida de jóvenes y niños. Ese año el Ministerio y representantes de organizaciones y entidades sostenedoras de establecimientos educacionales suscribieron el “Acta de Compromiso por la Integración de Niños, Niñas y Jóvenes con Necesidades educativas Especiales.”

En 1998, se entregan las orientaciones y medidas específicas para cumplir con lo dispuesto en la Ley N° 20.422 con el Reglamento “Integración Escolar de alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales”, cuyos Decretos Supremos N° 01/98 y 374/99 establecen las condiciones y las orientaciones de acción en el ámbito educativo, para el acceso, participación y permanencia de alumnos con discapacidad en la escuela regular. Así se posibilita la creación por parte de las escuelas de proyectos de integración, se asigna una subvención especial a aquellas que implementen tales proyectos, se otorgan opciones curriculares y modalidades educativas a través de diversas formas de integración. También define las funciones del aula de recursos y de la escuela especial, como aquellos sistemas de apoyo especializados para la integración de estudiantes con discapacidad.

Este esfuerzo normativo, evidencia con claridad el objetivo de integración escolar en la política educativa del Gobierno de Chile, siendo la integración el eje de la reforma que actualmente se realiza a la educación especial en nuestro país, y que sin duda implica importantes cambios en todo el sistema. (Tenorio, S. González, G. 2004).

4.4.- Bases Curriculares

Son el nuevo documento principal del Currículum Nacional. La Ley General de Educación (LGE) que desde el 2009 incorporó modificaciones que implican reemplazar paulatinamente el instrumento vigente (Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios) por otro basado en un listado único de Objetivos de Aprendizaje (OA). Establecen cuáles son los objetivos mínimos de aprendizaje que deben alcanzar todos los establecimientos escolares del país en cada nivel y asignatura. Los programas de estudio del MINEDUC se construyen a partir de ellas. Los establecimientos que optan por programas propios también deben cumplir con los objetivos de aprendizaje de estas Base Curriculares.

Hay cambio de forma y de fondo, orientados a que sea un instrumento de mayor efectividad en el logro de una buena enseñanza. En cuanto a la forma, se formula un solo listado de **Objetivos de Aprendizaje (OA)**. Estos explicitan muy claramente los desempeños observables que deben mostrar los alumnos, lo que permite definir y focalizar mejor la tarea del profesor, y a la vez, facilita la evaluación y retroalimentación.

Las nuevas Bases Curriculares presentan la siguiente idea de persona que se desarrolla por medio de los OAT, Objetivos de Aprendizaje Transversal:

- Los seres humanos nacen iguales en dignidad y derechos; la perfectibilidad inherente a su naturaleza se despliega en procesos de desarrollo y autoafirmación personal, en la búsqueda de trascendencia. [N° 5, letra b. Pág. 7.]
- A la libertad que hace de cada individuo persona sujeto de derechos y deberes, le es intrínseca la acción de razonar, discernir y valorar, fundamentos de la conducta moral y responsable. [id]

- La educación debe ofrecer a todos, la posibilidad de desarrollarse como personas libres, conscientes de su dignidad y como sujetos de derechos; debe contribuir a forjar el carácter moral, la solidaridad, la tolerancia, la verdad, la justicia y la belleza. [N° 5, letra f. Pág. 7]

La educación para la Democracia y la Paz supone la construcción de una experiencia escolar formativa para desarrollar valores, actitudes y habilidades socio-emocionales y éticas que sustentan una convivencia social donde todos participan, comparten y se desarrollan plenamente. También supone una educación capaz de incluir de manera pertinente una amplia gama de estudiantes tradicionalmente excluidos, que comienzan a ser tenidos en cuenta en la escuela, desde el punto de vista de la responsabilidad por su desarrollo.

Conjuntamente con esta iniciativa se llevan a cabo proyectos de integración individual en escuelas, se publica material que apoya y promueve el perfeccionamiento docente.

VI.- Objetivos del Diagnóstico

5.1. Objetivo General

- Evaluar el clima escolar de los alumnos de NB2, de un Colegio Particular subvencionado de la comuna de Bulnes

5.2. Objetivos Específicos

- Establecer la medida de las relaciones profesor – alumno y alumno – alumno.
- Determinar el tipo de estructura organizativa del aula.

5.3. Instrumento encuesta CLIMA SOCIAL ESCOLAR, CES

Las Escalas de Clima Social fueron diseñadas y elaboradas en el Laboratorio de Ecología Social de la Universidad de Stanford (California). Se trata de ocho escalas de estructura similar que evalúan el clima social en los ambientes arriba mencionados: Classroom Environment Scale, Family Environment Scale, Work Environment Scale, Group Environment Scale, Community Oriented Programs Environment Scale, Ward Atmosphere Scale, Correctional Institutions Environment Scale y University Residence Environment Scale.

La Escala de Clima Social Escolar (CES) fue desarrollada por R. Moos y E. Trickett (1974) con el propósito de estudiar los climas escolares. Según Moos (1979) el objetivo fundamental de la CES es “la medida de las relaciones profesor-alumno y alumno-alumno, así como el tipo de estructura organizativa de un aula” (Moos, Moos & Trickett, 1989, p. 12). La Escala CES (original y la versión adaptada) cuenta con 90 ítems que miden 9 subescalas diferentes comprendidas en cuatro grandes dimensiones:

1) Dimensión relacional o relaciones

La dimensión Relaciones evalúa el grado de implicación de los estudiantes en el ambiente, el alcance de su apoyo y ayuda hacia el otro y el grado de libertad de expresión. Es decir mide en qué medida los estudiantes están integrados en la clase, se apoyan y ayudan entre sí. Sus subescalas son:

Implicación (IM): Mide el grado en que los alumnos muestran interés por las actividades de la clase, participan en los coloquios y como disfrutan del ambiente creado e incorporando tareas complementarias.

Afiliación (AF): Nivel de amistad entre los alumnos y como se ayudan en sus tareas, se conocen y disfrutan trabajando juntos.

Ayuda (AY): Grado de ayuda, preocupación y amistad por los alumnos (comunicación abierta con los alumnos, confianza en ellos e interés por sus ideas).

2) Dimensión de desarrollo personal o autorrealización

Es la segunda dimensión de esta escala a través de ella se valora la importancia que se concede en la clase a la realización de las tareas y a los temas de las materias, comprende las siguientes subescalas:

Tarea (TA): Importancia que se le da a terminación de las tareas programadas. Énfasis que pone el profesor en el temario de las materias.

Competitividad (CO): Grado de importancia que se da al esfuerzo por lograr una buena calificación y estima, así como a la dificultad para obtenerlas.

3) Dimensión de estabilidad o del sistema de mantenimiento

Evalúa las actividades relativas al cumplimiento de objetivos, funcionamiento adecuado de la clase, organización, claridad y coherencia en la misma. Integran esta dimensión las siguientes subescalas:

Organización (OR): Importancia que se le da al orden, organización y buenas maneras en la realización de las tareas escolares.

Claridad (CL): Importancia que se da al establecimiento y seguimiento de unas normas claras y al conocimiento por parte de los alumnos de las consecuencias de su incumplimiento.

Grado en que el profesor es coherente con esa normativa e incumplimientos.

Control (CN): Grado en que el profesor es estricto en sus controles sobre el cumplimiento de las normas y penalización de aquellos que no las practican. (Se tiene en cuenta la complejidad de las normas y la dificultad para seguirlas).

4) Dimensión del sistema de cambio: Evalúa el grado en que existen diversidad, novedad y variación razonables en las actividades de la clase. Formada por la subescala Innovación.

Innovación (IN): Grado en que los alumnos contribuyen a planear las actividades escolares y la variedad de cambios que introduce el profesor con nuevas técnicas y estímulos a la creatividad del alumno.

3.3 Resultados del Diagnóstico

Este diagnóstico se llevó a cabo implementando las siguientes acciones según el calendario establecido.

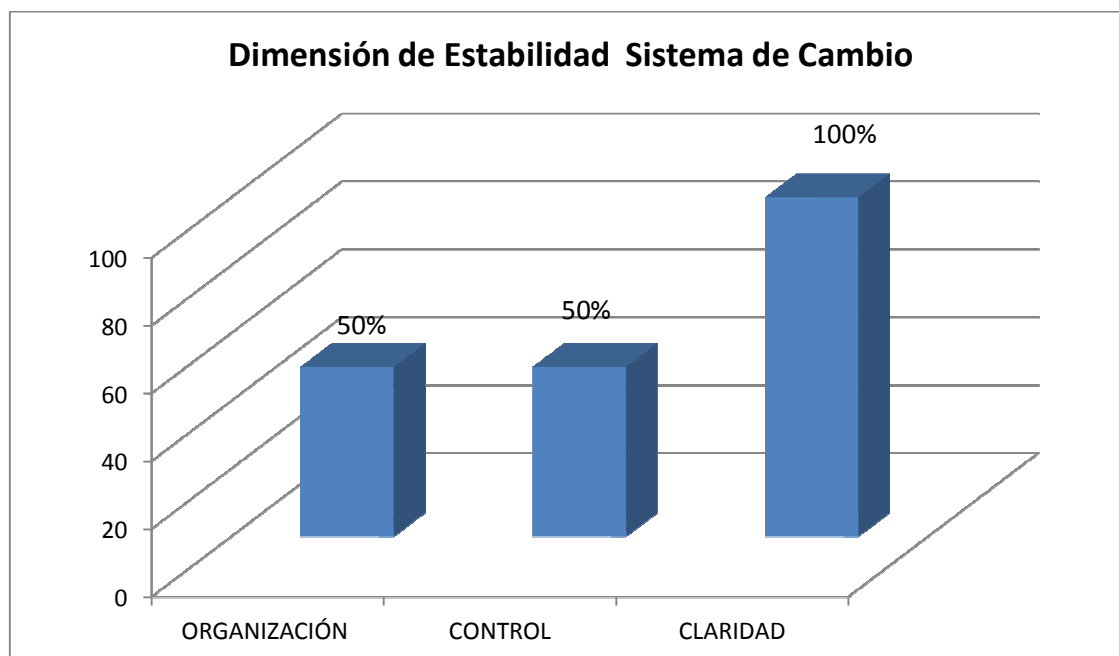
Calendario de acciones del Diagnóstico

ACCIONES	Octubre 2012					Noviembre 2012				Diciembre 2012				
	Semanas					Semanas				Semanas				
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	5
Cuestionario Tercer año básico				X										
Cuestionario Cuarto año Básico				X										
Análisis y tabulación de datos						X	X	X	X					
Conclusiones del diagnóstico									X	X	X			

Como instrumento de recolección de datos en la etapa de diagnóstico, fue aplicada la encuesta CES a 38 alumnos de cuarto y quinto básico del Colegio dónde se desarrolló la intervención educativa. La información arrojada del diagnóstico fue analizada con un enfoque descriptivo para caracterizar el Clima Escolar y el tipo de estructura organizativa del aula y así conocer si éste es de calidad.

6.1. Análisis de Datos

El gráfico muestra el resultado de la Dimensión de Estabilidad o Sistema de Mantenimiento y sus subcategorías, Organización, Claridad y Control.



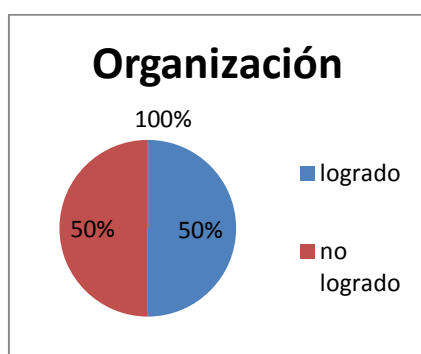
El diagnóstico mostró que de las dimensiones que evalúa la encuesta CES, la Dimensión de Estabilidad o Sistema de Mantenimiento fue la menos lograda. Esta dimensión evalúa las actividades relativas al cumplimiento de objetivos, funcionamiento adecuado de la clase, su organización, claridad y coherencia. Integran esta dimensión las siguientes subescalas, ORGANIZACIÓN (OR), CLARIDAD (CL), y CONTROL (CN). Dentro de estas subescalas las menos logradas fueron Control y Organización, donde solo Claridad fue lograda.

6.2. Subescala de ORGANIZACIÓN

Según los resultados de esta subescala, los alumnos señalaron que la importancia que se le da al orden, organización y buenas maneras en la realización de las tareas escolares, no son consideradas del todo importantes.

La Dimensión Estabilidad o del Sistema de Mantenimiento, evalúa las actividades relativas al cumplimiento de objetivos, funcionamiento adecuado de la clase, donde la organización incide en el orden y buenas maneras en la realización de las tareas escolares, por lo cual es importante abordar la subescala de **Organización** puesto que fue lograda en un 50% de su totalidad.

Gráfico subescala de Organización



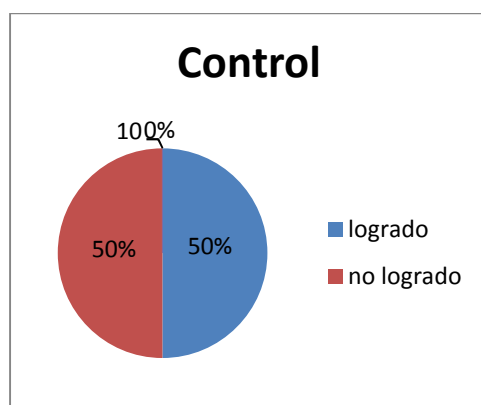
Estos indicadores develan que se debe poner énfasis en el funcionamiento adecuado de la clase y darle importancia al orden para la buena realización de las tareas escolares, para lo cual se realizó un trabajo con los docentes y padres de los alumnos, para que estos enseñen estrategias que le permitan organizarse de mejor forma para lograr sus objetivos pedagógicos y formativos, por lo tanto, se intervino la subescala de *Organización*.

6.3 Subescala de CONTROL

En cuanto a la **subescala de control**, que se entiende como el grado en que el profesor es estricto en sus controles sobre el cumplimiento de las normas y penalización de aquellos que no las practican, teniendo en cuenta la complejidad de las normas y la dificultad para seguirlas. Se evidencia que hay un sistema o conjunto de normas de convivencia a las que no se les da cumplimiento de manera sistemática, por lo cual los alumnos desde su percepción son conscientes de que no están cumpliendo las normas como corresponde, pero por responsabilidad y flexibilidad de los docentes quienes deben hacer cumplir la

normativa. Por lo cual es importante abordar esta subescala, puesto que, fue lograda en un 50% de su totalidad. Para abordar esta subescala se intervinieron los docentes y padres, ya que estos son modelos de los alumnos y quienes tienen que ser sistemáticos y consecuentes entre las normas y su penalización al no cumplirlas.

Gráfico de la subescala



Fuente: Elaboración Propia

Estos indicadores develan que hay que poner énfasis en el control del cumplimiento de las normas por parte de los docentes de la Comunidad Educativa, para que esta práctica sea sistemática, conocida y este validada por todos, para que pueda ser adquirida y comprendida como una forma de trabajo y trato adecuado por los alumnos, puesto que ellos perciben, según el diagnóstico, flexibilidad en su aplicación.

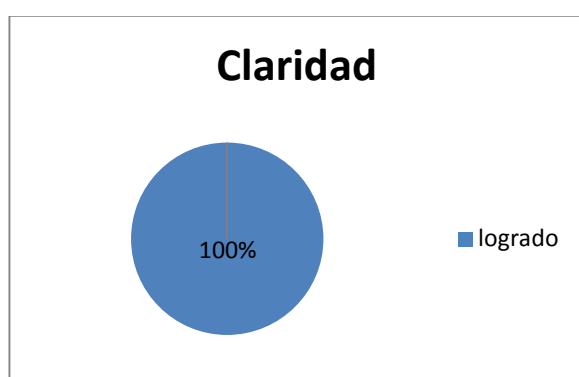
6.4. Subescala de CLARIDAD

En cuanto a la **subescala de claridad** que es la importancia que se le da al establecimiento y seguimiento de unas normas claras y al conocimiento por parte de los alumnos de las consecuencias de su incumplimiento y el grado en que el profesor es coherente con esa normativa e incumplimientos. Si bien esta subescala fue lograda en su totalidad, es parte de la dimensión de sistema de cambio junto a las subescalas de organización y control, por lo cual hay que

implementar acciones para que la claridad que hay sobre la importancia del establecimiento y seguimiento de las normas se lleve a la práctica y la dimensión estabilidad o del sistema de mantenimiento se pueda lograr completamente.

Esto pudiera comprenderse porque profesores y alumnos conocen las normas establecidas y las consecuencias de su incumplimiento, no obstante en la práctica se devela que no es sistemático en su cumplimiento, pues hay aspectos que mejorar en cuanto a la Organización y Control

Gráfico de la subescala



Fuente: Elaboración Propia

Esta subescala es importante de ser abordada debido a que una estabilidad adecuada en la clase mejora las relaciones entre el alumno y profesor, además favorece el ambiente de aprendizaje, mejorando la estructura de su organización.

De esta manera, el objetivo general y específicos de este diagnóstico se lograron, ya que evaluamos el Clima Escolar y las relaciones de los alumnos, así como el tipo de estructura organizativa del aula, estableciendo la necesidad de trabajar la Organización y el Control, junto a Claridad para mejorar el Clima escolar del aula.

VII. Delimitación y planteamiento del problema

La relevancia que tiene contar con un Clima escolar de calidad para facilitar el aprendizaje y el buen trato de todos y todas, hace necesario poner atención a las relaciones que se desarrollan en el contexto escolar. Es ahí, donde por medio de la observación y tras haber aplicado el diagnóstico, se establece que el énfasis debe estar en las actividades relativas al cumplimiento de objetivos y compromisos, y el funcionamiento adecuado de la clase, ya que ahí los alumnos demostraron un desempeño poco eficiente.

En este Proyecto de Intervención Educativa, se han considerado las variables más relevantes que favorezcan el Clima Social Escolar, por esto se establece que el problema central a intervenir tiene relación con mejorar el Clima Social Escolar del aula, para el aprendizaje y buen trato de todos, fortaleciendo la organización, el control y la claridad, desde una perspectiva holística.

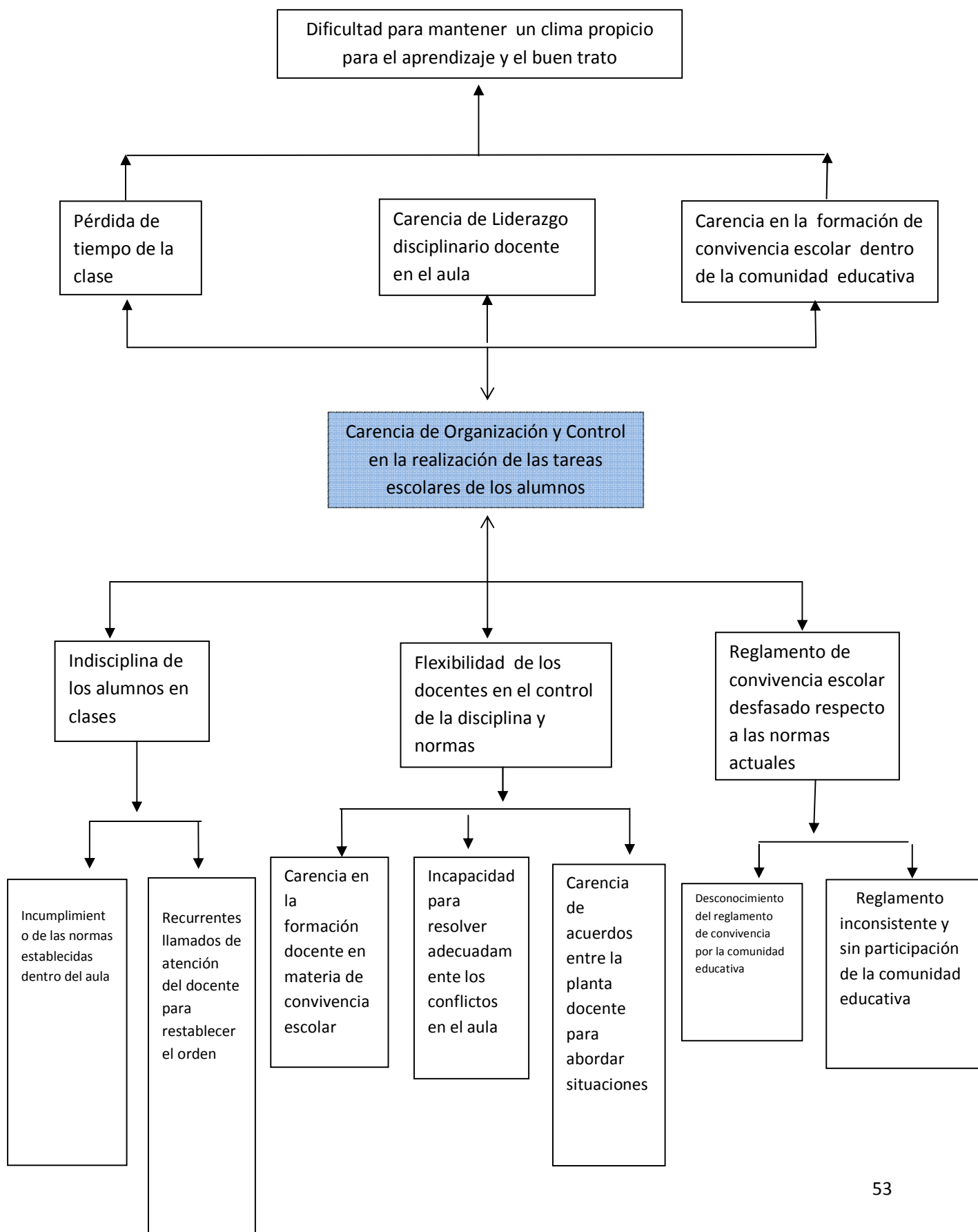
Para dar solución a este problema se elaboraron una serie de actividades, talleres y estrategias que permitieron a los alumnos, docentes y padres dar mejora al problema detectado.

Los principales factores que incidieron en los resultados obtenidos por los alumnos del establecimiento se debieron a causas fundamentales: a) la poca importancia que se le da al orden para el desarrollo de la clase, b) incumplimiento de las normas y sanciones establecidas, c) falta de formación en materia de convivencia escolar.

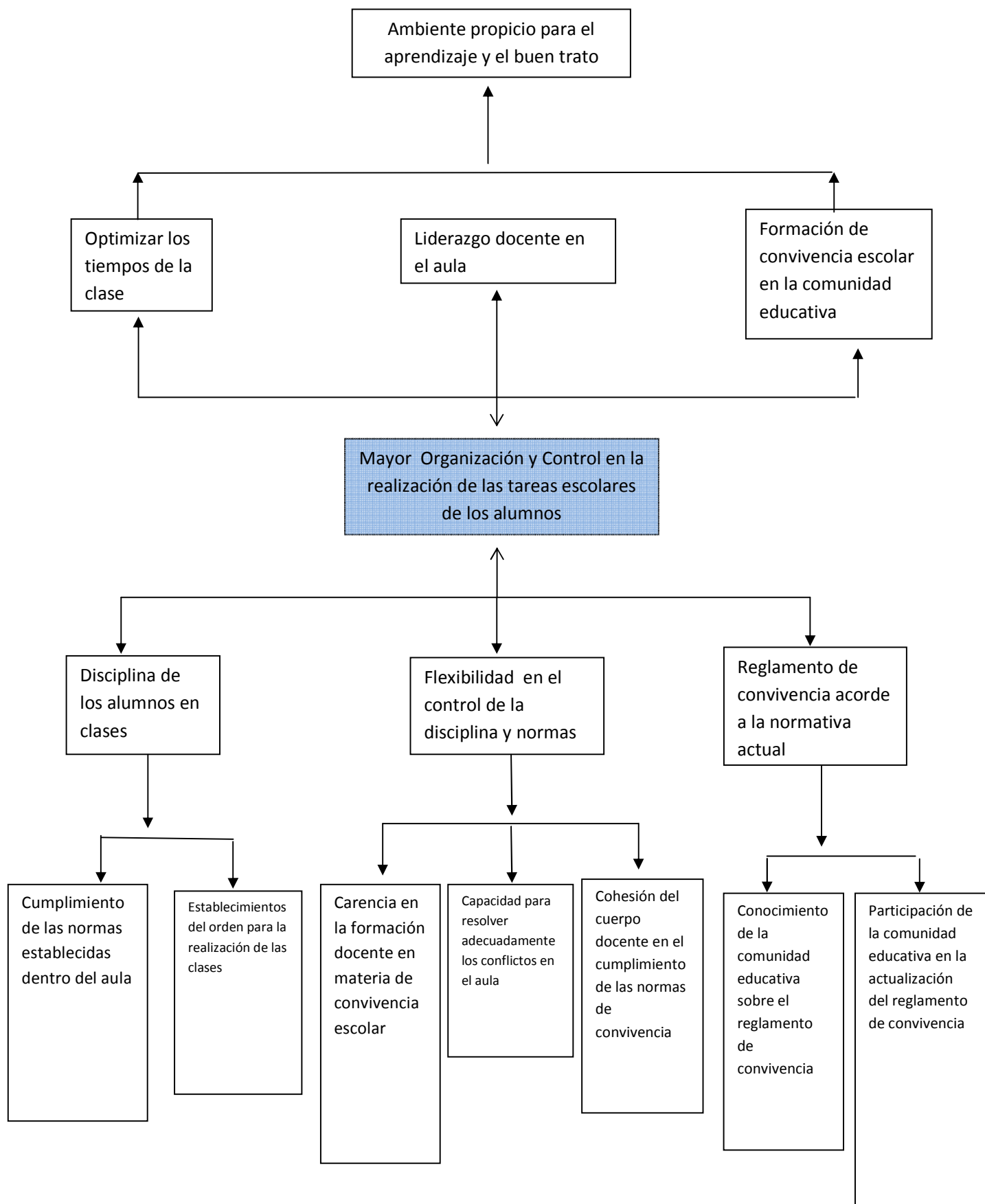
Estas causas originan una serie de efectos, entre los cuales se encuentran:

- a) Indisciplina en la sala de clase
- b) Desconocimiento de los límites establecidos y permitidos
- c) Malos tratos y posible bullying

7.1. Árbol de Causas y Efectos



7.2. Árbol de Objetivos



VIII. Planificación y Diseño de la Intervención

8.1. Objetivos de la Intervención

8.2. Objetivo General Alumnos

Generar un Clima Social Escolar propicio para el aprendizaje y buen trato, en los alumnos de 4° y 5° básico de un Colegio particular subvencionado de la comuna de Bulnes.

8.3. Objetivos Específicos Alumnos

Subdimensión Organización

- a) Valorar la organización, el orden y el buen trato en la realización de las tareas escolares

Subdimensión Claridad

- b) Conocer el reglamento del colegio y las consecuencias de su incumplimiento
- c) Gestionar colaborativamente normas dentro del aula y consecuencias de su incumplimiento, beneficiando su comprensión para el aprendizaje y buen trato de todos.

8.4. Objetivo General Padres y Apoderados

Instalar competencias en los Padres y Apoderados para colaborar activamente en la generación de un mejor Clima Social Escolar.

8.5. Objetivos Específicos Padres y Apoderados

Subdimensión Organización

- a) Formar a los padres y apoderados sobre la importancia de la organización, el orden y en la realización de las tareas escolares

Subdimensión Claridad

- b) Otorgar a los padres y apoderados herramientas que los orienten en la importancia del establecimiento y cumplimiento de normas de convivencia.

8.6. Objetivo General Docentes

Capacitar a los docentes en estrategias de manejo y resolución de conflictos como una instancia con potencial para el desarrollo y formación de los estudiantes.

8.7. Objetivo Especifico Docentes

Subdimensión Control

- c) Implementar prácticas y estrategias pedagógicas efectivas para el cumplimiento y penalización de las normas establecidas

IX. Estrategia del Proyecto de Intervención Educativa

La estrategia de este Proyecto de Intervención apuntó a la intervención de los distintos componentes de la Comunidad Educativa: alumnos, profesores, padres y apoderados, a través de acciones que apuntan a una mayor organización, control y claridad para mejorar el Clima Social Escolar en la realización de las tareas escolares, para mejorar la disciplina dentro del aula y mejorar las competencias en convivencia escolar.

La disciplina y un buen Clima Escolar son fundamentales para el desarrollo de la clase y tienen un carácter formativo, donde cada integrante tiene un rol que cumplir para el logro de los objetivos. Este no es un objetivo educativo en sí mismo pero es un medio para alcanzar otros objetivos educativos.

El control de la conducta es “externo” siendo el profesor quien modera el comportamiento de los alumnos y en consecuencia hay poco o nulo esfuerzo por parte de los alumnos por regular por sí mismos, su propio comportamiento, se reducen las posibilidades de que entiendan la justificación racional de la normativa social (González, 2006) por lo cual nuestra estrategia de intervención contempló un trabajo colaborativo entre alumnos y profesores para construir las normas de convivencia dentro del curso, velar por su cumplimiento sintiéndose parte de la propuesta y así mejorar el Clima Social. Las actividades se detallan en la matriz de intervención.

9.1. Tabla N°1. Matriz de intervención para Alumnos Primer semestre 2013

OBJETIVO GENERAL		Generar un Clima Escolar propicio para el aprendizaje, en el 4° y 5° básico del Colegio Amanecer de Bulnes.			
Objetivos Específicos	Actividades	Metas con Indicadores de Resultados	Medio de Verificación	Plazos	Responsable
ORGANIZACIÓN 1.- Otorgar importancia a la organización, el orden y buenas maneras en la realización de las tareas escolares	Actividad 1: Guía de reflexión "las metas académicas del curso"	90% de los alumnos realizan la actividad de reflexión sobre las metas académicas del curso.	Guía "Lo que aprenderé" Papelógrafo con las normas académicas del curso publicado en el diario mural	Primera semana de marzo, (04 /03/13)	Profesor Jefe Profesores de asignatura.
	Actividad 2A: Guía de reflexión "Metas del curso para el aprendizaje y el buen trato de todos" Actividad 2B: "Mi familia también puede ser una gran equipo"	90% de los alumnos realizan la actividad de reflexión sobre las metas de buen trato para todos.	Guía "Hagamos un trato de buen trato" Papelógrafo con las normas de buen trato establecidas por el curso. Traen al colegio la actividad realizada con sus familias (esta actividad es analizada por los padres en reunión de apoderados)	Segunda semana de marzo (18/03/ 13)	Profesor Jefe Psicopedagoga
	Actividad 3: Guía de reflexión "Necesidades para alcanzar la meta"	100% de los alumnos realizan la actividad para identificar sus propias necesidades y sentirse bien tratados	Pauta "Entrevista al compañero" Guía "Para aprender necesitamos y para sentirnos bien tratados necesitamos"	Primera semana de abril (01/04/13)	Profesores Jefes Psicopedagoga
	Actividad 4: Guía de reflexión "Acuerdos de curso"	90% de los alumnos realizan la actividad acuerdos de curso	Papelógrafo con síntesis de las necesidades expresadas	Tercera semana de abril (15/04/13)	Profesores Jefes Psicopedagoga
	Actividad 5: Guía de reflexión "Introducción a las normas y acuerdos de convivencia"	90% de los alumnos realizan la actividad normas de convivencia	Constitución Política de Chile, Mandamientos de Iglesia, ejemplos de normativas. Guía de trabajo complementaria, "Normas de mi familia"	Segunda semana de mayo (06/05/13)	Profesores Jefes Psicopedagoga
CLARIDAD 1. Gestionar colaborativamente normas dentro del aula y consecuencias de su incumplimiento, beneficiando su comprensión para el aprendizaje y buen trato de todos					

2.- Conocer el reglamento del colegio y las consecuencias de su incumplimiento	Actividad 6: Guía de reflexión "Redacción de normas o acuerdos de convivencia"	90% de los alumnos realizan la actividad normas de convivencia	Guía "Matriz generativa, principios para la convivencia" Papelógrafo previamente diseñado con Pauta de normas de consenso	Tercera semana de mayo (13/05/13)	Profesores Jefes Psicopedagoga
			Papelógrafo previamente diseñado principios de sanciones formativas Pauta de normas de consenso completadas	Quinta semana de mayo (27/05/13)	Profesores Jefes Psicopedagoga
	Actividad 7: Juego, "Naipes para ensayo de determinar sanciones"	90% de los alumnos realizan la actividad normas de convivencia	Copias del naipes "Sacar la pata" Papelógrafo previamente diseñado con principios de sanciones formativas Copia de matriz como "sacar la pata"	Primera semana de junio (03/06/13)	Profesores Jefes Psicopedagogo
Actividad 8: Instrumento, "Seguimiento de los acuerdos de convivencia"	90% de los alumnos realizan la actividad normas de convivencia	Copia de pauta de evaluación "revisión de los acuerdos en relación a las metas" Papelógrafo pegado en el diario mural de la sala	Tercera semana de junio (17/06/13)	Profesores Jefes Psicopedagogo	

9.2. Tabla N°2. Matriz de intervención para Padres y Apoderados Primer semestre 2013

OBJETIVO GENERAL	Instalar competencias en los Padres y Apoderados para colaborar activamente en la generación de un mejor Clima Social Escolar.				
Objetivos Específicos	Actividades	Metas con Indicadores de Resultados	Medio de Verificación	Plazos	Responsable
ORGANIZACIÓN 1.-Formar a los padres y apoderados sobre la importancia de la organización, el orden y en la realización de las tareas escolares	Actividad 1: Guía reflexiva y práctica "Constituyéndonos como una comunidad de curso organizada"	90% de las familias entrevistadas por sus pupilos(as).	Pautas 1 y 2 reflexión individual Pauta 3 trabajo grupal Papelógrafo matriz acuerdos del curso	Reunión de apoderados de marzo	Profesores Jefes
	Actividad 2: Guía práctica "Mi familia también puede ser un gran equipo" Pauta "Entrevistas de los niños a sus padres"	90% de las familias realizan el acuerdo.	Pautas de entrevistas de los niños a sus padres Lista de asistencia reunión de apoderados Firma contrato de apoyo a sus hijos e hijas Fotografías de la actividad	Reunión de apoderados de abril	Profesores Jefes Psicopedagoga
CLARIDAD 2.- Otorgar a los padres y apoderados herramientas que los orienten en la importancia del establecimiento y cumplimiento de normas de convivencia	Actividad 3: Guía reflexiva "Consecuencias naturales y lógicas: una alternativa formativa frente a la transgresión de normas"	90% de los apoderados participa de la reunión y plenario	Papelógrafo con preguntas de reflexión en el pizarrón Guía con preguntas reflexivas para apoderados	Reunión de apoderados de mayo	Profesores Jefes Psicopedagoga
	Actividad 4: Guía "Condiciones familiares para el aprendizaje" Juego "Naipes de situaciones" y guía con preguntas facilitadoras para el trabajo con el naipes. Copia de una guía "Tips para una disciplina formativa"	90% de los apoderados participa de la reunión y realiza el juego	Naipes de situaciones Guía con preguntas facilitadoras con el naipes Guía Tips para una disciplina formativa	Reunión de apoderados de junio	Profesores Jefes Psicopedagoga
	Actividad 5: Guía Reflexiva "Agresividad y violencia en el colegio. Estrategias educativas para padres y profesores"	90% de los apoderados participa de la reunión y plenario	Papelógrafo con preguntas de reflexión en el pizarrón Guía con preguntas reflexivas para apoderados	Reunión de apoderados de julio	Profesores Jefes Psicopedagogo

5.2.4. Tabla N°3. Matriz de intervención para Profesores Primer semestre 2013

OBJETIVO GENERAL		Capacitar a los docentes en estrategias de manejo y resolución de conflictos como una instancia con potencial para el desarrollo y formación de los estudiantes.			
Objetivos Específicos	Actividades	Metas con Indicadores de Resultados	Medio de Verificación	Plazos	Responsable
CONTROL 1.- Implementar prácticas y estrategias pedagógicas efectivas para el cumplimiento y penalización de las normas establecidas	Actividad 1: Guía Reflexiva "Equipo coordinador de convivencia"	90% de los docentes asisten a las actividades.	Lista de asistencia Formación del Consejo Escolar	Marzo	Equipo directivo Docentes Psicopedagoga
	Actividad 2: Guía reflexiva "Formación de equipos de trabajo colaborativo"	90% de los docentes asisten a la actividad.	Lista de asistencia Compromisos de trabajo colaborativos	abril	Equipo directivo Docentes Psicopedagoga
	Actividad 3: Guía practico - reflexivo "Taller de Reflexión pedagógica"	90% de los docentes participan en las actividades.	Reflexión de los docentes en plenario aunando criterios en cuanto a las normas de convivencia establecidas en Reglamento de Colegio.	mayo	Equipo directivo Docentes Psicopedagoga
	Actividad 4: Guía "Aprender a resolver conflictos de forma colaborativa y autónoma; un objetivo educativo fundamental"	90% de los docentes participan en las actividades.	Lista de asistencia Guía con preguntas de reflexión	Junio	Equipo directivo Docentes Psicopedagogo
	Actividad 5: Guía practica "analizando nuestras entrevistas con madres, padres y apoderados"	90% de los docentes participan en las actividades	Lista de asistencia Guía de trabajo	Julio	Equipo directivo Docentes Psicopedagoga

7.1 Implementación de la Intervención

5.3. Cronograma de Actividades para Estudiantes, Profesores y Apoderados

ACTIVIDADES	Primer semestre 2013				
	M	A	M	J	J
• Charlas motivacionales e informativa a profesores sobre la descripción del proyecto de intervención. Se dan a conocer las acciones, fechas y responsables.	x				
✓ Actividad 1 para estudiantes Guía de reflexión "las metas académicas del curso"	x				
❖ Actividad 1 para padres Guía reflexiva y práctica "Constituyéndonos como una comunidad de curso organizada"	x				
• Actividad 1 para profesores Guía Reflexiva "Equipo coordinador de convivencia"	x				
✓ Actividad 2 para estudiantes Guía de reflexión "metas del curso para el aprendizaje y el buen trato de todos"	x				
➤ Actividad 2: Creación Consejo Escolar y comité disciplinario	x				
❖ Actividad 2 para padres Guía práctica "Mi familia también puede ser un gran equipo" Pauta "Entrevistas de los niños a sus padres"		X			
• Actividad 2 para profesores Guía reflexiva "Formación de equipos de trabajo colaborativo"		X			
✓ Actividad 3 para estudiantes Guía de reflexión "Necesidades para alcanzar la meta"		x			
✓ Actividad 4 para estudiantes Guía de reflexión "Acuerdos de curso"		x			
❖ Actividad 3 para padres Guía reflexiva "Consecuencias naturales y lógicas: una alternativa formativa frente a la transgresión de normas"			x		
• Actividad 3 para profesores Guía práctico - reflexivo "Taller de Reflexión pedagógica"			x		
✓ Actividad 5 para estudiantes Guía de reflexión "Introducción a las normas acuerdos de convivencia"			x		

✓ Actividad 6 para estudiantes Guía de reflexión "Redacción de normas o acuerdos de convivencia"				x		
✓ Actividad 7 para estudiantes Juego, "Naípe de ensayo para determinar sanciones"					x	
✓ Actividad 8 para estudiantes Instrumento, "Seguimiento de los acuerdos de convivencia"					x	
❖ Actividad 4 para padres Guía "Condiciones familiares para el aprendizaje" Juego "Naípe de situaciones" y guía con preguntas facilitadoras para el trabajo con el naípe. Copia de una guía "Tips para una disciplina formativa"					x	
• Actividad 4 para profesores Guía "aprender a resolver conflictos de forma colaborativa y autónoma; un objetivo educativo fundamental" Película "la sociedad de los poetas muertos"					x	
❖ Actividad 5 para padres Guía Reflexiva "Agresividad y violencia en el colegio. Estrategias educativas para padres y profesores"						x
• Actividad 5 para profesores Guía practica "analizando nuestras entrevistas con madres, padres y apoderados"						
- Aplicación de la encuesta post intervención a NB2						x
- Análisis y tabulación de datos						x
- Conclusiones de la intervención						x

10.2. Recursos Humanos

Para la realización del proyecto de intervención se trabajó con la participación de diversos actores de la comunidad educativa los cuales se señalan a continuación:

- a) Equipo Directivo Colegio Amanecer; Directora, Jefe UTP, Inspector General, Orientador y Psicopedagogo.
- b) Alumnos de 4° y 5° Básico (2013)
- c) Profesores Jefes y de asignaturas

10.3. Recursos materiales

El Proyecto de Intervención se llevó a cabo con la utilización de los espacios físicos y materiales del establecimiento como.

- Sala de clases
- Sala audiovisual
- Recursos de apoyo a docentes, notebook, data show.
- Cámara fotográfica
- Materiales de oficina
- Multicopiado de material de trabajo

Los recursos materiales y financieros utilizados para la realización del proyecto estaban en el establecimiento educacional y fueron dispuestos por este a la hora de realizar la intervención.

10.4. Material de trabajo utilizado

El material utilizado en este proyecto de intervención fue recolectado de Educarchile y ValoresUC, además de elaboración propia adaptado a los objetivos de trabajo y las necesidades detectadas en el diagnóstico, ya que este material se enmarca en el proyecto de convivencia “Mejorando la convivencia para un aprendizaje integral” para esto involucra a toda la comunidad educativa, equipo directivo, docentes, familia y estudiantes. Consideramos que es una necesidad aprender a convivir y desarrollar habilidades sociales, de manera progresiva en cada nivel, apuntando a mejorar el Clima Social Escolar y la Convivencia escolar, la resolución de conflictos, prevención de bullying o malos tratos.

10.4. Proceso de Implementación de la Intervención

El proceso de implementación de la intervención se extendió durante un semestre académico contemplando un periodo de 19 semanas de clases. Dentro de este periodo se realizaron todas las acciones programadas para la implementación de la intervención, en la cual participaron un total de 38 alumnos de cuarto y quinto básico junto a la totalidad de la Comunidad Escolar, incluyendo también a sus padres y apoderados.

Para iniciar la implementación del proyecto de intervención educativa, los alumnos respondieron como diagnóstico la encuesta CES, que midió el Clima social escolar. De acuerdo a los resultados se evidenció, que estos cursos no están ajenos a la realidad nacional, debido a que la Convivencia Escolar no constituye una asignatura en sí y además no se evalúa, por ende los establecimientos centran sus esfuerzos en pruebas estandarizadas como el SIMCE, cuyos resultados brindan reconocimiento dentro de la sociedad educacional. Por esta razón el presente proyecto se centró en el cumplimiento de los objetivos propuestos y en dar relevancia a la Convivencia Escolar y su formación.

Dentro de las actividades iniciales, se realizaron reuniones con los estamentos de la comunidad escolar para contextualizarlos acerca de los objetivos y metas propuestas para la intervención. Las acciones fueron enfocadas en tres matrices diferentes, la primera de alumnos, la segunda de profesores y la tercera con los padres y apoderados. El fin de estas acciones persiguió mejorar las subdimensiones de Organización, Control y Claridad para mejorar el clima social escolar, ya que este tiene directa relación con el desempeño escolar y una sana Convivencia Escolar.

Las actividades realizadas a los alumnos, contemplaron talleres individuales y grupales, propiciando la reflexión y comprensión por parte de los alumnos acerca de su proceso escolar y del cumplimiento de ellos de sus deberes y compromisos. Con la debida supervisión y participación de sus profesoras jefes, los estudiantes realizaron las siguientes actividades de forma progresiva en un ambiente democrático inculcando una cultura que les permita encaminarse a una sana convivencia escolar:

Actividad 1: Las metas académicas de mi curso

Actividad 2: Metas del curso para el aprendizaje y el buen trato de todos

Actividad 3: Necesidades para alcanzar una meta

Actividad 4: Acuerdos de curso

Actividad 5: Introducción a las normas y acuerdos de convivencia

Actividad 6: Redacción de normas o acuerdos de convivencia

Actividad 7: Juego Naípe de ensayo para determinar sanciones

Actividad 8: Seguimiento de los acuerdos de convivencia

Cada actividad fue evaluada en su proceso al final de la aplicación por medio de pautas que evalúan el logro del objetivo de estas. Esta instancia permitió mejorar y considerar aspectos como el tiempo e intereses de los alumnos haciendo las modificaciones necesarias para que los alumnos se apropiaran de estrategias para ser conscientes de sus acciones y actitudes en la construcción de una sana convivencia.

Los padres y/o apoderados son un pilar fundamental en la educación de los niños, quienes junto a los colegios deben guiarlos y acompañarlos permanentemente en su búsqueda de conocimiento y formación social y ética; por esta razón la intervención los incluye también creando una articulación con las actividades de los estudiantes. Dentro de la matriz de intervención encontramos las siguientes actividades que fueron realizadas mensualmente en las reuniones de padres y apoderados:

Actividad 1: Constituyéndonos como una comunidad de curso organizada

Actividad 2: Mi familia también puede ser un gran equipo

Actividad 3: Consecuencias naturales y lógicas: Una alternativa formativa frente a las transgresión de las normas

Actividad 4: Condiciones familiares para el aprendizaje

Actividad 5: Agresividad y violencia en el colegio: Estrategias educativas para padres y profesores.

Cada actividad fue evaluada en su proceso y al final de la aplicación, por medio de pautas que evalúan el logro del objetivo de estas. Estas actividades permitieron la reflexión de los padres acerca de la importancia de la convivencia

escolar y la relación de esta con el aprendizaje y el buen trato. Además cabe señalar, que la participación de los padres en estos talleres abrió una ventana para que ellos descubrieran que las necesidades de sus hijos, las preguntas difíciles de responder y los cambios son un denominador común dentro del nivel en el que se encuentran, lo que permitió establecer redes de apoyo entre ellos.

La permanecía de los estudiantes en el establecimiento educacional constituye una fracción importante de tiempo en sus vidas, siendo el docente una de las personas más significativas en este proceso. Sin dejar de lado los contenidos que son primordiales en la formación de los niños y niñas, el docente debe entregar además herramientas que le permitan desarrollarse y crecer integralmente para su inserción en la sociedad. Dentro de la matriz de intervención encontramos las siguientes actividades enfocadas a los docentes:

Actividad 1: Equipo coordinador de la convivencia: Reflexión para el equipo directivo

Actividad 2: Formación de equipos de trabajo colaborativo

Actividad 3: Taller de reflexión pedagógica

Actividad 4: Aprender a resolver conflictos de forma colaborativa y autónoma.

Actividad 5: Analizando nuestras entrevistas con madres padres y apoderados

Cada actividad fue evaluada en su proceso y al final de la aplicación, por medio de pautas que evalúa el logro del objetivo de estas. De acuerdo al resultado del diagnóstico, las subdimensiones Organización, Control y Claridad, tienen directa relación con el desempeño de los docentes en el aula.

Las respuestas de los alumnos evidenciaron la necesidad de fortalecer estos ámbitos debido a que se percibe flexibilidad en el cumplimiento de las normas. Esto indica que hay que enfatizar la creación de un ambiente propicio para el aprendizaje, según el dominio B del Marco para la Buena Enseñanza,

establecer y mantener las normas consistentes de convivencia en el aula. Este ámbito, además de ser importante para la formación integral de los alumnos, afecta la adquisición apropiada de los contenidos, ya que estos se debiesen dar en un ambiente organizado de trabajo como lo señala también otro aspecto de este mismo dominio del Marco de la Buena enseñanza.

De acuerdo a los resultados de las actividades propuestas para los docentes, se evidenció un incumplimiento de las responsabilidades profesionales, escasa reflexión en los talleres y actividades, falta de trabajo cohesionado en equipo, la falta de liderazgo y de compromiso con una meta en común.

El quehacer diario de los docentes les deja escaso tiempo para reflexionar sobre su práctica, por lo cual estos se alejan del dominio D, del Marco para la Buena Enseñanza; *Responsabilidades profesionales*, que incluye no solo temas académicos, sino responsabilidades en la orientación y formación de los alumnos, manejo de información actualizada sobre su profesión, dominio de las políticas vigentes y trabajo en equipo con otros docentes.

10.5. Descripción de las actividades realizadas

Las Acciones planteadas para la intervención se han agrupado en tres categorías que permiten distinguir las destinadas a la elaboración y selección de material para la intervención de los alumnos, profesores, padres y apoderados y la comunidad educativa.

10.6. Destinadas a elaboración y selección de materiales y recursos

En esta etapa se elaboraron las guías para las distintas matrices, las pautas de evaluación, las listas de asistencia. Los recursos como fotocopias, resmas de hojas, plumones, cartulinas e impresiones, fueron facilitados por el establecimiento.

10.7. Destinadas al trabajo con los Alumnos

En primera instancia, se realizó una jornada de sensibilización a los alumnos intervenidos en la cual fueron explicados los objetivos y metodología de

trabajo del proyecto, motivándolos a participar activamente en todas las actividades las cuales fueron realizadas en las horas semanales de Orientación (45 minutos). En el trabajo desarrollado se realizaron actividades de carácter individual y grupal, utilizando material concreto y audiovisual. Todas las actividades fueron realizadas con el apoyo y guía de los profesores jefes buscando mejorar el Clima social escolar. Algunas de estas actividades se desarrollaron con sus familias, ya que el apoyo y participación de los padres, madres y apoderados es central para facilitar y potenciar el efecto formativo de una sana convivencia.

Subdimensión Organización, Actividad 1: Las metas académicas de mi curso

El objetivo de esta actividad fue conocer los objetivos de aprendizaje de las asignaturas Lenguaje y Matemáticas incluyendo, además, los objetivos transversales para tomar conciencia de que es necesario *organizarse para favorecer un ambiente de trabajo grato y colaborativo para lograr dichas metas*. Para realizar la actividad, cada niño y niña escribe **lo que aprenderé** y **como me portare** después de escuchar de parte de su profesor Jefe los objetivos de ambos subsectores. Posteriormente cada estudiante firmo un contrato pedagógico con su compromiso para el presente año escolar. Todos los contratos fueron pegados en un lugar específico de la sala, visible por todos, incluso por sus padres al asistir a las reuniones mensuales.

Subdimensión Organización, Actividad 2: Metas del curso para el aprendizaje y el buen trato de todos

El objetivo de esta actividad fue comprender que cualquier forma de convivencia requiere de *organización para conseguir metas grupales y reconocer el curso como una potencial comunidad con meta compartidas y lograr el objetivo "que todos aprendan y se sientan bien tratados"*. En grupos, los alumnos se propusieron metas y actividades para lograrla, por ejemplo un calendario de cumpleaños del curso y un encargado de realizar la celebración. Para finalizar cada grupo, por medio de un representante expone sus propuestas y en consenso

todo el curso elige las mejores, que son llevadas a un paleógrafo confeccionado por el profesor.

Subdimensión Organización, Actividad 3: Necesidades para alcanzar una meta

El objetivo de esta actividad fue identificar las necesidades para *organizarse y aprender mejor además de sentirse bien tratado*, conociendo las necesidades de todos los miembros del curso, como profesores y compañeros para aprender, enseñar y sentirse cómodos en la comunidad de curso reconociendo que tenemos distintas necesidades y que hay que tomarlas en cuenta porque para convivir en armonía entre personas diferentes es necesario actuar con los otros con el mismo respeto que queremos para nosotros. En esta actividad los alumnos realizan una entrevista a sus compañeros consultando acerca de las necesidades que cada uno tiene para aprender y para sentirse bien tratado. Además, los alumnos entrevistaron al profesor preguntando que necesita para poder enseñar y que todos los alumnos logren aprender y que necesita del curso para sentirse bien cuando hace clases.

Subdimensión Organización, Actividad 4: Acuerdos de curso

El objetivo de esta actividad fue *construir acuerdos de curso que permitan organizarse respecto a las necesidades de todos para alcanzar la meta y ejercitar la capacidad de construir acuerdos dialogando, argumentando, jerarquizando y cediendo*. En esta actividad se trabajó en relación a las actividades realizadas previamente y busca la participación del grupo curso para establecer los acuerdos según la actividad realizada en la clase anterior. Finalmente acuerdan cuales son las necesidades que más se repiten dentro del curso y el profesor jefe las exhibe en un Papelógrafo.

Subdimensión Claridad, Actividad 5: Introducción a las normas y acuerdos de convivencia

El objetivo de esta actividad fue *comprender la importancia de las normas dentro de una comunidad reconociendo el valor de estas para la convivencia*. Para

comenzar esta actividad, los alumnos son invitados, por medio de una lluvia de ideas, a imaginar cómo se comportarían los habitantes de un pueblo sin normas. Posteriormente, conocen distintos ejemplos de normativas de algunas instituciones como por ejemplo, iglesias, constitución política de Chile y un extracto del manual de convivencia del colegio. Complementariamente, los alumnos recibieron una pauta de entrevista para sus familias que realizaron en sus casas entendiendo en conjunto con sus padres, las normas de cada hogar.

Subdimensión Claridad, Actividad 6: Redacción de normas o acuerdos de convivencia

El objetivo de esta actividad fue *transformar las necesidades de aprendizaje y buen trato del curso en normas (acuerdos de convivencia), que actúen como herramientas que permita el logro de las metas de curso (un reglamento de curso, o guía de convivencia de curso), además de generar y acordar consecuencias frente a la transgresión de las normas.* Esta actividad se realizó en dos sesiones de 45 minutos cada una. Consistió en una retroalimentación de las actividades anteriores, permitiendo a los alumnos recordar los pasos de la intervención y de esta manera resguardar las condiciones básicas para lograr las metas. En la primera sesión, los alumnos completaron la *matriz generativa principios para la convivencia* en la cual los alumnos convirtieron las necesidades detectadas en normas y establecieron consecuencias para quien las trasgreda. Durante la segunda sesión, el profesor jefe completó *la pauta normas de consenso* las que una vez redactadas coherentemente, fueron sometidas a una segunda sesión de lectura, discusión y trabajo con los alumnos.

Subdimensión Claridad, Actividad 7: Juego Naipes de ensayo para determinar sanciones

El objetivo de esta actividad fue *reflexionar en torno a la importancia de la formación del orden y la disciplina, junto al respeto por todos, para la realización de las tareas diarias y las consecuencias frente a la transgresión de los acuerdos tomados como comunidad de curso, comprendiendo la relación entre consecuencias, acuerdos, metas y sentido formativo de la reparación,*

favoreciendo el desarrollo de la empatía, la cooperación, la toma de perspectiva y comunicación asertiva. En grupos, recibieron un naípe de situaciones transgresoras, con el cual respondieron una guía llamada *¿Cómo sacar la pata?* Los alumnos fueron guiados por el profesor jefe para lograr sanciones formativas y no punitivas.

Subdimensión Claridad, Actividad 8: Seguimiento de los acuerdos de convivencia

El objetivo de esta actividad fue *comprender la importancia del seguimiento, aplicación y mantención en el tiempo de los acuerdos de convivencia*. En esta actividad los alumnos y el profesor realizaron en una pauta, una revisión de los acuerdos en relación a las metas propuestas. Esta pauta contempló un ítem de autoevaluación en relación a los objetivos de las actividades realizadas.

11.4. Actividades destinadas al trabajo con los Docentes

Los talleres de reflexión se realizaron en jornadas de consejos extraordinarios de profesores, en seis sesiones de una hora pedagógica (45 minutos), con la totalidad de los docentes, guiados por la Orientadora del colegio y con la asistencia de la Directora en un clima de confianza, que favoreció la consolidación de ideas y críticas constructivas al proceso.

Subdimensión Control, Actividad 1: Equipo coordinador de la convivencia: Reflexión para el equipo directivo

Esta primera actividad fue realizada por el Equipo Directivo del Colegio Amanecer y busca *reflexionar en torno a los roles y funciones específicas de cada directivo y los efectos esperados productos de la gestión de la convivencia y las ventajas que tiene contar con equipo coordinador de convivencia*. En esta actividad se reflexionó en torno a la Convivencia Escolar y se respondió las preguntas planteadas en la pauta.

Subdimensión Control, Actividad 2: Formación de equipos de trabajo colaborativo

El objetivo de esta actividad fue *reflexionar sobre la importancia y los beneficios de contar y/o conformar equipos de trabajo colaborativos en el colegio y como estos facilitan el trabajo y supervisión del cumplimiento de las normas establecidas*. Los docentes respondieron individualmente cuatro preguntas de reflexión, que luego compartieron en un plenario. Cabe señalar que luego de esta reflexión los docentes reconocieron que tienen mucho que hacer aun para llegar a ser un equipo de trabajo cohesionado.

Subdimensión Control, Actividad 3: Taller de reflexión pedagógica

El objetivo de esta actividad fue generar instancias de reflexión pedagógica, tal como lo señala el Marco para la Buena Enseñanza en su dominio D *responsabilidades profesionales; el profesor reflexiona sistemáticamente sobre su práctica*. En esta actividad los docentes leyeron y reflexionaron de manera individual y luego compartieron sus respuestas señalando que temas trabajarían para mejorar sus prácticas docentes y que experiencias pueden aportar desde estas. En esta instancia los docentes manifestaron los temas de interés que les gustaría que fuesen abordados en el colegio tales como evaluación, necesidades educativas, liderazgo, estrategias de aprendizajes, aprendizaje significativo y clima en el aula.

Subdimensión Control, Actividad 4: Aprender a resolver conflictos de forma colaborativa y autónoma.

El objetivo de esta actividad fue aprender a resolver conflictos de forma colaborativa y autónoma. A partir de una lectura los docentes reflexionaron sobre su ejercicio docente y de la realidad del colegio acerca de los conflictos frecuentes y la forma de resolverlos y/o usarlos como una instancia de crecimiento para los niños utilizando herramientas adecuadas. El análisis de las reflexiones docentes coincidieron en la poca autonomía que los profesores e inspectores, dan a los alumnos para resolver sus conflictos, de esta forma los estudiantes los resuelven de forma instintiva, con vocabulario no apropiado, y sin una guía orientadora para mejorar las diferencias. Por otra parte, la mayoría de los profesores consideró que posee las habilidades para la resolución de conflictos, pero que necesita

mejorarlas apropiándose de más y mejores estrategias para intervenir en situaciones conflictivas.

Subdimensión Control, Actividad 5: Analizando nuestras entrevistas con madres padres y apoderados

El objetivo de esta actividad fue identificar elementos estratégicos para conducir entrevistas con los apoderados y desarrollar habilidades comunicativas dirigidas a la construcción de una relación colaborativa entre la familia y la escuela. En grupos, los docentes representaron una situación típica de una entrevista con un padre o madre, mientras los demás colegas evaluaron la situación con una pauta de observación, definiendo las fortalezas y debilidades de la entrevista en términos de elementos comunicacionales guiados por los criterios establecidos. Entre las fortalezas y utilidades de este taller para las próximas entrevistas que ellos realizaran a los apoderados, se destacaron la confidencialidad que se produce en entrevistas personales, permitiendo que el apoderado se muestre dispuesto a escuchar o hacer comentarios importantes respecto a su hijo o hija. Dentro de las debilidades, destacaron la poca seriedad con la que, los padres toman las sugerencias entregadas y la mayoría de los profesores mencionaron como una dificultad, el poco compromiso y baja asistencia de algunos padres por las citaciones a entrevista, y las constantes comparaciones con casos de otros estudiantes. Por lo anterior este taller también arrojó como sugerencia contar con una pauta de entrevista a apoderados, para que se estipulen de manera formal los temas tratados, objetivos, compromisos y acciones a realizar de común acuerdo. Esta sugerencia, fue también acogida por el Departamento de Orientación y actualmente existe dicha pauta de entrevista.

11.5. Destinadas al trabajo con Padres y Apoderados

Detalle de las actividades trabajadas con los Padres y Apoderados

Subdimensión Organización, Actividad 1: Constituyéndonos como una comunidad de curso organizada

El objetivo de esta actividad fue definir algunos criterios que permitan actuar coherentemente como familias y prevenir situaciones conflictivas, favoreciendo la construcción de redes de cuidado y colaboración entre las distintas familias del curso. Esta actividad se realizó en la reunión de apoderados mensual y buscó llegar a un consenso como curso, respecto a criterios que faciliten el manejo de situaciones o problemas e idear conjuntamente estrategias que faciliten la construcción de una comunidad de curso preventiva, con una buena calidad de vida, que potencie el desarrollo de cada uno de sus integrantes. Los apoderados respondieron la pauta número uno de reflexión individual, luego respondieron la pauta número dos de reflexión individual evaluando los temas relevantes para trabajar y abordar. Posteriormente, compartieron sus respuestas en grupo y completaron la pauta número tres estipulando los temas prioritarios, estrategias posibles a implementar y establecieron criterios para evaluar esta implementación. Dichos acuerdos quedaron especificados por la secretaria en el acta de la reunión de padres y serán revisados y evaluados semestralmente.

Subdimensión Organización, Actividad 2: Mi familia también puede ser un gran equipo

El objetivo de esta actividad fue *llevar al hogar la lógica de visualizar al curso de sus hijos como una comunidad de curso organizada, que se une y trabaja en función de metas comunes*. Cada familia del curso reflexionó respecto a las veces que se ha organizado y trabajado como un equipo. Además, se visualizaron como un equipo que compartió metas y que pudo organizarse para lógralas. Esta actividad se realizó en los hogares de los alumnos, donde estos invitaron a los miembros de sus familias a conversar sobre un desafío propuesto en el curso en el cual ellos pueden colaborar. Los alumnos dirigieron la conversación en base a una pauta con preguntas de reflexión (actividad alumnos N° 2) Esta actividad se evaluó en el consejo de curso por los alumnos y en la reunión de apoderados por los padres, en ambos casos con la guía del profesor Jefe mientras las respuestas fueron compartidas con el resto.

Subdimensión Claridad, Actividad 3: Consecuencias naturales y lógicas: Una alternativa formativa frente a las transgresión de las normas

El objetivo de esta actividad fue *reflexionar frente a las consecuencias de transgredir las normas y a partir de esto evaluar las estrategias que ellos utilizan como padres para abordar los casos*. En grupos, respondieron siete preguntas de reflexión durante la reunión de apoderados. El trabajo en grupos, permitió a los padres nutrirse al ver las necesidades de sus hijos desde otros puntos de vista favoreciendo el compartir experiencias con otros padres con hijos de similares edades y conflictos. Como reflexión general, los padres evidenciaron que la constitución de límites es necesaria en la crianza de sus hijos, pero estos deben ser claros y constantes, y además deben apoyar la labor educativa del colegio.

Subdimensión Claridad, Actividad 4: Condiciones familiares para el aprendizaje

El objetivo de esta actividad fue *identificar factores relacionados tanto con el clima y actitudes familiares, como con el entorno físico del hogar que favorecen el aprendizaje de los niños e identificar aquellos aspectos en que como familia se está favoreciendo u obstaculizando la adquisición de conocimientos*. Esta actividad propuso metas relacionadas con el aprendizaje. Se realizaron trabajos grupales, durante la reunión de apoderados, en los cuales cada miembro realizó una autoevaluación familiar de los factores que afectan o influyen en el aprendizaje y éxito escolar.

Subdimensión Claridad, Actividad 5: Agresividad y violencia en el colegio: Estrategias educativas para padres y profesores.

El objetivo de esta actividad fue *comprender el fenómeno de la violencia escolar de una manera holística visualizando sus efectos sobre todos los involucrados*. Esta reflexión se realizó en la reunión de apoderados con el fin de que los padres tuvieran orientaciones básicas para enfrentar situaciones de violencia y agresividad en el colegio. El profesor jefe expuso puntos importantes acerca de los roles y responsabilidades de los profesores en el colegio y de los padres en casa, recalcando la importancia de saber reconocer estas situaciones y

tener las herramientas necesarias para enfrentarlas apoyando emocionalmente a los involucrados y entregando estrategias a los estudiantes para defenderse de burlas, amenazas o posibles agresiones.

XII. Evaluación de la Intervención

El proceso evaluativo de este Proyecto de Intervención Educativa contemplo dos fases de evaluación, las cuales se complementaron mutuamente. La primera fase es la evaluación de la *Gestión* del proyecto, que permitió la reflexión sobre las actividades realizadas para lograr las metas propuestas, como se implementaron y los recursos utilizados. Además, la evaluación de metas y objetivos permite observar en qué medida se logró mejorar el Clima Escolar del Colegio Amanecer de Bulnes.

12.1. Evaluación de la Gestión del proyecto.

La evaluación de la Gestión del proyecto se realizó en dos momentos, como proceso y final, con un enfoque edumétrico centrado en relación a los objetivos propuestos en la intervención para los alumnos, docentes, padres y apoderados.

ETAPA	INDICADORES	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS	AGENTES EVALUADORES
Instalación	<p>Los docentes conocen y manejan los propósitos del proyecto de intervención.</p> <p>Se ha ajustado el proyecto para su mejor funcionamiento</p> <p>Se ha logrado la participación de los docentes en los talleres.</p>	<p>Pauta de evaluación de la gestión del proyecto</p> <p>Hoja de asistencia a talleres</p>	<p>Equipo directivo</p> <p>Docentes.</p> <p>Padres y apoderados</p> <p>Alumnos</p>
Ejecución	<p>Se ha cumplido con las responsabilidades asignadas para la ejecución del proyecto.</p> <p>Se cumple con los plazos establecidos para la realización de las actividades.</p> <p>Se realiza periódicamente la evaluación.</p> <p>Se han tomado las decisiones oportunamente para reorientar o incorporar actividades.</p>	<p>Pauta de evaluación de gestión del proyecto</p> <p>Análisis y evaluación de cronograma</p>	<p>Equipo directivo</p> <p>Docentes.</p> <p>Padres y apoderados</p> <p>Alumnos</p>

Consolidación	Se realiza un proceso de evaluación constante respecto de los avances del proyecto.	Pauta de evaluación de gestión del proyecto	Equipo directivo Docentes. Padres y apoderados
	Articulación de las acciones desarrolladas para el logro de los objetivos.	Pauta de evaluación de los objetivos del proyecto	
	Cumplimiento de metas y objetivos del proyecto.	Pauta de evaluación de las metas del proyecto.	

12.2. Evaluación del logro de los *Objetivos* de la intervención

Para evaluar el logro de los objetivos propuestos en este Proyecto de intervención educativa, se crearon Escalas de apreciación como instrumento evaluativo para cada objetivo. Estos instrumentos fueron respondidos por el equipo directivo, docentes, padres y apoderados, al finalizar el proyecto.

Etapa	Objetivos de la Intervención	Procedimientos e Instrumentos	Agentes Evaluadores
Inicio Final	<p>ALUMNOS</p> <p>Subdimensión Organización</p> <p>d) Otorgar importancia a la organización, el orden y buenas maneras en la realización de las tareas escolares</p> <p>Subdimensión Claridad</p> <p>e) Conocer el reglamento del colegio y las consecuencias de su incumplimiento</p> <p>f) Gestionar colaborativamente normas dentro del aula y consecuencias de su incumplimiento, beneficiando su comprensión para el aprendizaje y buen trato de todos.</p>	<p>Escala de apreciación para la evaluación de objetivos</p> <p>Encuesta CES aplicada como pre y post test.</p>	<p>Docentes</p> <p>Alumnos</p>

Procedimiento Final	<p>PADRES Y APODERADOS</p> <p>Subdimensión Organización</p> <p>d) Formar a los padres y apoderados sobre la importancia de la organización, el orden y en la realización de las tareas escolares.</p> <p>Subdimensión Claridad</p> <p>e) Otorgar a los padres y apoderados herramientas que los orienten en la importancia del establecimiento y cumplimiento de normas de convivencia</p>	<p>Escala de apreciación para la evaluación del objetivo.</p>	<p>Padres y apoderados.</p>
Procedimiento Final	<p>DOCENTES</p> <p>Subdimensión Control</p> <p>f) Implementar prácticas y estrategias pedagógicas efectivas para el cumplimiento y penalización de las normas establecidas</p>	<p>Escala de apreciación para evaluar el objetivo</p>	<p>Equipo directivo, Docentes</p>

12.3. Evaluación de las Metas de intervención; Matriz de intervención para estudiantes

Las metas de la intervención se establecieron considerando las características de los alumnos, el quehacer docente y las actividades programadas en el calendario escolar del establecimiento. Para la evaluación del alcance que tuvieron las metas establecidas, se utilizaron diversos medios de verificación en el desarrollo de las actividades, bajo la supervisión de los profesores jefe, y profesores de asignatura.

Metas con Indicadores de Resultados	Medio de Verificación	Agentes Evaluadores
90% de los alumnos realizan la actividad de reflexión sobre las metas académicas del curso.	<ul style="list-style-type: none"> - Guía "Lo que aprenderé" - Papelógrafo con las normas académicas del curso publicado en el diario mural. - Fotografías - Listas de asistencia 	<p>Profesor Jefe</p> <p>Profesores de asignatura.</p>

90% de los alumnos realizan la actividad de reflexión sobre las metas de buen trato para todos.	<ul style="list-style-type: none"> - Guía "Hagamos un trato de buen trato" - Papelógrafo con las normas de buen trato establecidas por el curso. - Fotografías - Listas de asistencia 	<p>Profesor Jefe</p> <p>Psicopedagoga</p>
90% de los alumnos realizan la actividad para identificar sus propias necesidades y sentirse bien tratados	<ul style="list-style-type: none"> - Pauta "Entrevista al compañero" - Guía "Para aprender necesitamos y para sentirnos bien tratados necesitamos" - Fotografías - Listas de asistencia 	<p>Profesores Jefes</p> <p>Psicopedagogo</p>
90% de los alumnos realizan la actividad acuerdos de curso	<ul style="list-style-type: none"> - Papelógrafo con síntesis de las necesidades expresadas - Fotografías - Listas de asistencia 	<p>Profesores Jefes</p> <p>Psicopedagogo</p>
90% de los alumnos realizan la actividad normas de convivencia	<ul style="list-style-type: none"> - Guía de trabajo complementaria, "Normas de mi familia" - Fotografías - Listas de asistencia 	<p>Profesores Jefes</p> <p>Psicopedagoga</p>
90% de los alumnos realizan la actividad normas de convivencia	<ul style="list-style-type: none"> - Guía "Matriz generativa, principios para la convivencia" - Papelógrafo previamente diseñado con Pauta de normas de consenso - Fotografías - Listas de asistencia 	<p>Profesores Jefes</p> <p>Psicopedagoga</p>
90% de los alumnos realizan la actividad normas de convivencia	<ul style="list-style-type: none"> - Papelógrafo previamente diseñado con principios de sanciones formativas - Copia de matriz como "sacar la pata" - Fotografías - Listas de asistencia 	<p>Profesores Jefes</p> <p>Psicopedagoga</p>
90% de los alumnos realizan la actividad normas de convivencia	<ul style="list-style-type: none"> - Pauta de evaluación "revisión de los acuerdos en relación a las metas" - Papelógrafo pegado en el diario mural de la sala - Fotografías - Listas de asistencia 	<p>Profesores Jefes</p> <p>Psicopedagoga</p>

12.4. Evaluación de las metas de intervención; Matriz de intervención para Padres y Apoderados.

Las metas para la intervención de los padres y apoderados, se establecieron considerando las características de los alumnos y sus necesidades, el calendario escolar y las reuniones mensuales de apoderados fijadas por el establecimiento. Para la evaluación del alcance que tuvieron las metas establecidas, se utilizaron diversos medios de verificación en el desarrollo de las actividades, bajo la supervisión de los profesores jefe de cada curso que participo del proyecto.

Metas con Indicadores de Resultados	Medio de Verificación	Agentes Evaluadores
90% de las familias entrevistadas por sus pupilos(as).	<ul style="list-style-type: none"> - Pautas 1 y 2 reflexión individual - Pauta 3 trabajo grupal - Papelógrafo matriz acuerdos del curso - Fotografías 	Profesores Jefes
90% de los apoderados asignatura realizan el acuerdo.	<ul style="list-style-type: none"> - Pautas de entrevistas de los niños a sus padres - Lista de asistencia reunión de apoderados - Firma contrato de apoyo a sus hijos e hijas - Fotografías de la actividad 	Profesores Jefes Psicopedagoga
90% de los apoderados participa de la reunión y plenario	<ul style="list-style-type: none"> - Papelógrafo con preguntas de reflexión - Guía con preguntas reflexivas para apoderados - Lista de asistencia reunión de apoderados - Fotografías 	Profesores Jefes Psicopedagoga
90% de los apoderados participa de la reunión y realiza la actividad	<ul style="list-style-type: none"> - Naipes de situaciones y guía con preguntas facilitadoras con el naipe - Guía Tips para una disciplina formativa - Lista de asistencia reunión de apoderados 	Profesores Jefes Psicopedagoga
90% de los apoderados participa de la reunión y plenario	<ul style="list-style-type: none"> - Papelógrafo con preguntas de reflexión en el pizarrón - Guía con respuestas de las preguntas reflexivas para apoderados - Lista de asistencia reunión de apoderados - Fotografías 	Profesores Jefes Psicopedagoga

12.5. Evaluación de las metas de intervención; Matriz de intervención para Profesores.

Las metas de la intervención se establecieron considerando las características y necesidades de los alumnos, el quehacer docente y las actividades programadas en el calendario escolar del establecimiento. Para la evaluación del alcance que tuvieron las metas establecidas, se utilizaron diversos medios de verificación en el desarrollo de las actividades, bajo la supervisión del equipo directivo y del cuerpo de profesores.

Metas con Indicadores de Resultados	Medio de Verificación	Agente Evaluador
90% de los docentes asisten y realiza las actividades.	<ul style="list-style-type: none"> - Lista de asistencia - Compromisos de trabajo del Equipo Directivo 	Equipo directivo Docentes Psicopedagoga
90% de los docentes asisten y realizan las actividades.	<ul style="list-style-type: none"> - Lista de asistencia - Compromisos de trabajo colaborativos 	Equipo directivo Docentes Psicopedagoga
90% de los docentes participan en las actividades.	<ul style="list-style-type: none"> - Reflexión de los docentes en plenario aunando criterios en cuanto a las normas de convivencia establecidas en Reglamento de Colegio. - Lista de asistencia - Fotografías 	Equipo directivo Docentes Psicopedagoga
90% de los docentes participan en las actividades.	<ul style="list-style-type: none"> - Lista de asistencia - Guía con respuestas de las preguntas de reflexión 	Equipo directivo Docentes Psicopedagoga
90% de los docentes participan en las actividades	<ul style="list-style-type: none"> - Lista de asistencia - Guía de trabajo con respuestas a las preguntas de reflexión 	Equipo directivo Docentes Psicopedagoga

12.6. Evaluación de las Metas de la intervención

Para la evaluación de las metas se consideraron los indicadores establecidos en las matrices de cada grupo participante del proyecto. Las metas propuestas para intervención se fijaron con la siguiente graduación para determinar si fueron logradas:

Meta Lograda	90 – 100
Medianamente Lograda	70 – 89
Parcialmente Lograda	50 - 69
No Lograda	> 49

Evaluación de las Metas de intervención; Matriz de intervención de Alumnos

N°	Metas con Indicadores de Resultados	Evaluación final	% Logro
1	90% de los alumnos realizan la actividad de reflexión sobre las metas académicas del curso.	Meta lograda	100%
2	90% de los alumnos realizan la actividad de reflexión sobre las metas de buen trato para todos.	Meta lograda	100%
3	90% de los alumnos realizan la actividad para identificar sus propias necesidades y sentirse bien tratados	Meta lograda	90%
4	90% de los alumnos realizan la actividad acuerdos de curso	Meta lograda	90%
5	90% de los alumnos realizan la actividad normas de convivencia	Meta lograda	90 %

Evaluación de las Metas de intervención; Matriz de intervención para Padres y Apoderados

N°	Metas con Indicadores de Resultados	Evaluación final	% de logro
1	90% de las familias entrevistadas por sus pupilos(as).	Medianamente lograda	80%
2	90% de los apoderados realizan el acuerdo con sus hijos.	Medianamente lograda	80%
3	90% de los apoderados participa de las actividades desarrolladas en reuniones de apoderados	Medianamente lograda	80%

Evaluación de las Metas de intervención; Matriz de intervención para Profesores

N°	Metas con Indicadores de Resultados	Evaluación final	% Logro
1	90% de los docentes asiste y realiza las actividades.	Medianamente lograda	90 %

XIII. Dificultades de la Intervención

Durante el desarrollo del Proyecto de la intervención educativa, donde se estableció como Objetivo General “Generar un Clima Escolar propicio para el aprendizaje y buen trato en los alumnos de 4° y 5° básico del Colegio Particular subvencionado Amanecer de Bulnes.” Se presentaron algunas dificultades en la etapa de implementación y desarrollo del proyecto, debido a algunas situaciones emergentes que fueron generando la modificación de algunas estrategias para dar solución a las dificultades que estuvieron presentes en la intervención.

- *La primera dificultad*, se observó al inicio del año escolar, debido los múltiples cambios de horarios que sufrió el establecimiento, por la complejidad para establecer horarios que se ajusten a la carga académica de cada nivel, considerando además que hay docentes part time, que asisten algunos días a la semana.

- *La segunda dificultad*, surgió con la renuncia del Profesor Jefe de quinto año a fines del mes de marzo, lo que provocó una recalendarización de las actividades del curso, debido a que el profesor que se incorporó debió recibir la capacitación para la participación en la intervención. Afortunadamente, este cambio no afectó la motivación de los estudiantes y rápidamente reanudaron las actividades.

- *La tercera dificultad*, tiene relación con los tiempos asignados para desarrollar las actividades, los cuales, en algunas ocasiones no fueron suficientes como se plantearon en la etapa de planificación de la intervención. Debido a esto algunas actividades fueron terminadas en dos clases o realizadas en el hogar para optimizar los tiempos, con una revisión final en el colegio por parte de los docentes. En el caso de las actividades para padres y apoderados, ocurrió lo mismo, ya que en las reuniones además se entregó información administrativa, de dirección del colegio y el panorama general del curso en cuanto a su rendimiento y disciplina.

- *La cuarta dificultad*, tiene relación con problemas de infraestructura que sufrió el establecimiento durante el invierno, ya que el material recolectado como evidencia de las actividades y otros materiales del establecimiento, se encontraban en una oficina, en la cual se produjo una filtración de agua, perjudicando parte de estas evidencias.
- *La quinta dificultad*, tuvo relación con la complejidad que se presentó al inicio al motivar a los docentes respecto a la importancia que tiene la Convivencia Escolar, debido a que ésta no se evalúa, la mayoría de los colegios centran sus esfuerzos en las pruebas estandarizadas como el SIMCE, dejando de lado aspectos tan importantes como este y el fomento de una visión de comunidad y trabajo en equipo. Es importante señalar que aunque existieron dificultades las actividades se realizaron satisfactoriamente.

13.1. Tiempos de Ejecución

Para el desarrollo de la intervención se programaron un periodo inicial de 17 semanas de implementación, distribuidas en A) una hora pedagógica semanal en ambos cursos, en el periodo dedicado a Orientación; B) una hora cronológica de trabajo semanal para los docentes; C) una hora cronológica mensual en las reuniones de apoderados. Por ajuste de actividades, el proyecto se extendió por dos semanas más. Dentro de los tiempos utilizados, se realizó la creación y selección del material utilizado para trabajar, como guías, pautas de evaluación y para realizar la evaluación de proceso durante la ejecución del proyecto.

13.2. Tabla resumen de tiempos utilizados en la intervención.

La siguiente tabla presenta un resumen de los tiempos utilizados en la intervención educativa. Esta tabla no contempla la evaluación del proyecto.

Actividad a desarrollar	Tiempo semanal de ejecución	Responsable de la ejecución	Tiempo total de intervención
Actividades para alumnos	1 hora pedagógica por curso	Profesor Jefe	19 semanas
Actividades para padres	1 hora cronológica mensual	Profesor Jefe	05 semanas
Actividades para docentes	1 hora cronológica Mensual	Orientadora	05 semanas

13.3. Costos de la intervención

Los costos financieros de la intervención fueron asumidos por el Colegio Amanecer y se estima alcanzaron los \$100.00 mil pesos por concepto de gastos de materiales de oficina como resmas de hojas, cartulinas, plumones y multicopiado e impresiones.

XIV. EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA

14.1. Proceso diseñado para la evaluación de la intervención

El proceso diseñado para la evaluación de la intervención, según lo programado en la etapa de diseño, se centró en la medición del logro de los objetivos y metas del proyecto. El proceso de evaluación tuvo lugar, tanto durante el transcurso de la intervención, como al término de ésta, efectuándose concretamente una evaluación de proceso y una evaluación final, las cuales dieron cuenta de los resultados de la intervención de manera amplia y objetiva .

Durante el desarrollo del proyecto, se llevó a cabo la evaluación de proceso, la cual permitió obtener información relevante para la toma de decisiones y emitir juicios de valor sobre la calidad del proceso y producto logrado en la intervención desde su comienzo hasta la realización de esta evaluación.

Este proceso permitió la revisión de las acciones programadas considerando las acciones realizadas y evidenciando las fortalezas y los aspectos a mejorar en el desarrollo de la intervención.

La evaluación final se aplicó al término del proceso permitiendo evidenciar el logro de la gestión, los objetivos y metas propuestas en el proyecto y evidenciar en que medidas fueron alcanzados. Para la evaluación de la intervención se diseñaron tres escalas de apreciación que permitieron evaluar las dimensiones de gestión, objetivos y metas. (Ver anexos)

- Escala de apreciación para evaluar la Gestión de la intervención a través de indicadores.
- Escala de apreciación para medir el logro de los Objetivos de la intervención.
- Escala de apreciación para evaluar el cumplimiento de las Metas de la intervención.
- Encuesta CES, aplicada a los estudiantes al término de la intervención.

14.2. Evaluación de la Gestión de la intervención

Para evaluar la Gestión del Proyecto se aplicó una Escala de apreciación, a cada participante (a excepción de los alumnos) en dos oportunidades, la primera durante el proceso de desarrollo y la segunda en la finalización de la intervención. El resultado de ambas aplicaciones fue promediado para obtener un resultado final respecto de cómo los participantes evaluaron la gestión realizada.

La escala de apreciación contemplo 10 indicadores de gestión a evaluar por los participantes mediante los criterios de a) siempre, b) casi siempre, c) a veces, d) nunca; con la asignación de un puntaje de 0 a 3 puntos en cada indicador.

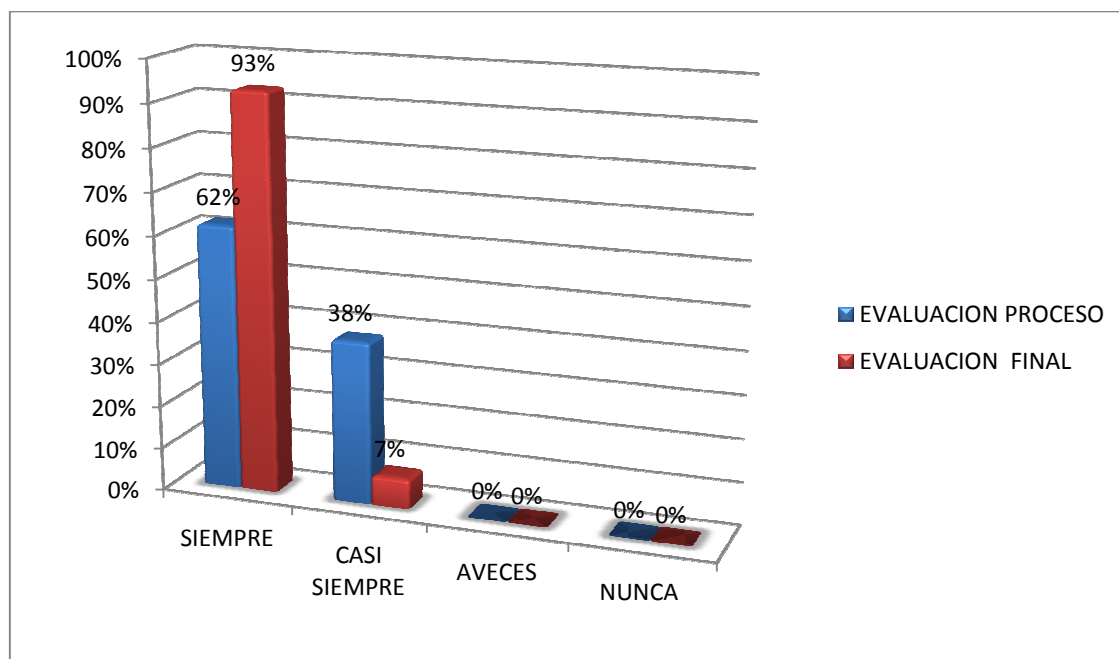
La Escala contempló indicadores observables que midieron aspectos de la Gestión tales como: Los participantes conocen el propósito que persiguió el proyecto a través de los objetivos y metas planteadas; Los actores participan de las actividades y talleres; Las responsabilidades asignadas fueron cumplidas; Se

dio cumplimiento a los plazos establecidos para la realización de las actividades, entre otras. (Ver anexo)

14.3 Resultados de la Gestión de la intervención

El siguiente gráfico presenta los resultados obtenidos en Escala de apreciación para la evaluación de la Gestión del proyecto. Se puede establecer, que según las opiniones de los participantes, la Gestión del proyecto se efectuó satisfactoriamente, mostrando en la medición final un 93% de logro de la Gestión realizada en relación al 62% que reflejo la evaluación de proceso. Los aspectos evaluados con más baja puntuación por los participantes dice relación con el cumplimiento de los plazos establecidos, el cumplimiento de las responsabilidades asignadas a los docentes y la participación de estos en los talleres. El resultado final de esta evaluación establece que la Gestión del Proyecto obtuvo un 93% de aprobación como resultado final de la intervención.

Gráfico Evaluación de la Gestión del Proyecto



14.4. Evaluación de los Objetivos de la Intervención

Los objetivos de la intervención fueron evaluados por medio de instrumentos de evaluación, en cuya aplicación participaron los alumnos, docentes, padres y apoderados como representantes de la comunidad educativa. En el caso de los alumnos, se aplicó la encuesta CES (post test) para evaluar la Dimensión de estabilidad y sistema de cambio, y sus subdimensiones Organización, Control y Claridad trabajada en el proyecto. Los objetivos planteados se evaluaron por medio de una Escala de Apreciación, aplicada durante el proceso y al finalizar este. Se evaluó mediante los criterios de a) siempre, b) casi siempre, c) a veces, d) nunca; con la asignación de un puntaje de 0 a 3 puntos en cada indicador. (Ver Anexo)

14.5. Evaluación de los Objetivos Específicos para Alumnos

Los objetivos establecidos son:

Subdimensión de Organización

- a) Otorgar importancia a la organización, el orden y buenas maneras en la realización de las tareas escolares

Subdimensión de Claridad

- b) Conocer el reglamento del colegio y las consecuencias de su incumplimiento
- c) Gestionar colaborativamente normas dentro del aula y consecuencias de su incumplimiento, beneficiando su comprensión para el aprendizaje y buen trato de todos.

El siguiente gráfico muestra los resultados del diagnóstico en la aplicación inicial y la aplicación final de la encuesta CES (post test) a los alumnos de 4° y 5° básico. Como se observa en el gráfico, los resultados son bastantes satisfactorios debido, a que las subescalas Organización, Claridad y Control evidencian una mejora significativa después de las actividades y talleres realizados, en

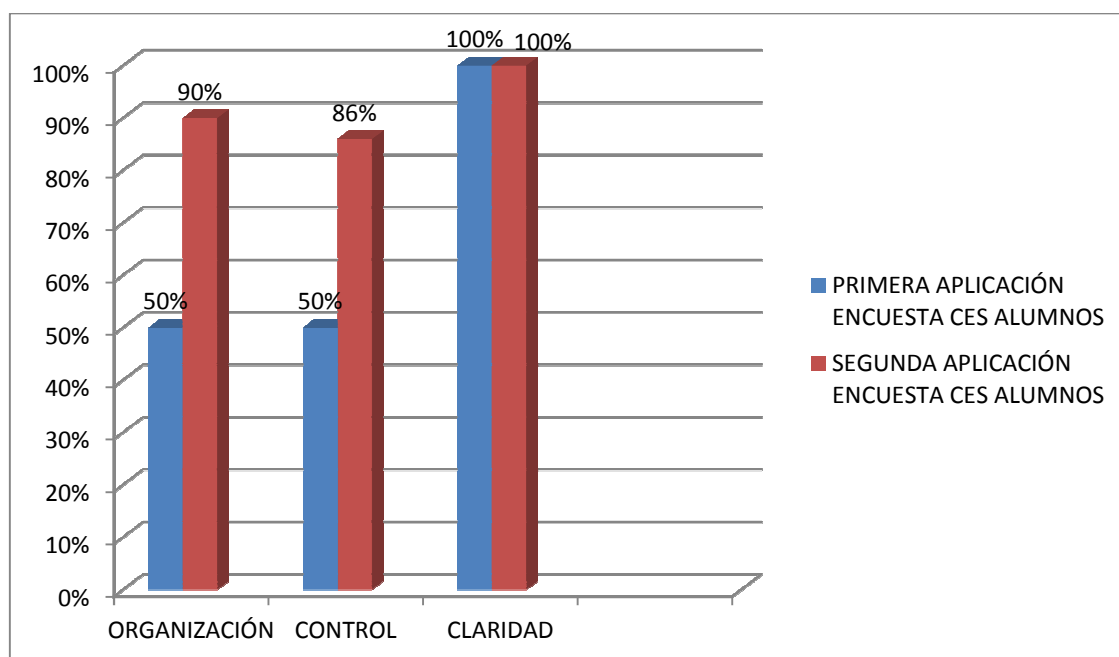
comparación con los resultados iniciales obtenidos en el diagnóstico, además se mantiene el logro de la subdimensión de Claridad.

En esta instancia, es importante recordar que la **Subdimensión Organización** dice relación con *la importancia que se le da al orden, organización y buenas maneras en la realización de las tareas escolares*. Las actividades seleccionadas, buscaban fomentar y valorar esta Subdimensión en el quehacer diario de los alumnos y docentes dentro del aula, ya que es un ámbito importante para el desarrollo de los estudiantes. Esta subdimensión obtuvo un 50% logro en la evaluación diagnóstica. La subdimensión de Organización, alcanzó un 90% de logro en el post test. Por lo cual el objetivo de esta Subdimensión *“Otorgar importancia a la organización, el orden y buenas maneras en la realización de las tareas escolares”* se considera logrado.

La **subdimensión de Claridad** se refiere a *la importancia que se le da al establecimiento y seguimiento de normas claras y al conocimiento por parte de los alumnos de las consecuencias de su incumplimiento. Grado en que el profesor es coherente con esa misma normativa e incumplimientos*. Esta subdimensión se mantuvo dentro de su nivel de logro satisfactorio. De lo anterior se entiende que, a pesar de que se conozcan las normas y que se les atribuya importancia al establecimiento y seguimiento de ellas, esto no implica que sean llevadas a la práctica. Se tiene claridad pero, no existía un cumplimiento sistemático de las normas. A pesar de que esta subdimensión fue lograda, se consideró dentro del proceso para seguir reforzándola como un aspecto importante para alcanzar el cumplimiento general de la dimensión Estabilidad o de Sistema de Mantenimiento y para lograr una concordancia entre la claridad o conocimiento de las normas establecidas y su cumplimiento y las subdimensiones de Organización y Control. En el diagnóstico esta subdimensión tuvo un 100% de logro, tras la aplicación del post test de la encuesta CES, mantuvo su porcentaje de logro, por lo cual los objetivos planteados *“Conocer el reglamento del colegio y las consecuencias de su incumplimiento”* y *“Gestionar colaborativamente normas dentro del aula y consecuencias de su incumplimiento, beneficiando su comprensión para el aprendizaje y buen trato de todos”* se consideran logrados.

A su vez la **subdimensión Control** hace referencia al grado en que el profesor es estricto en sus controles sobre el cumplimiento de las normas y penalización de aquellos que no la practican (se tiene en cuenta la complejidad de las normas y la dificultad para seguirlas). Si bien no hubieron objetivos específicos planteados para los alumnos en esta Subdimensión, debido a que esta hace referencia al grado de Control que ejercen los docentes o padres, pero el resultado del diagnóstico muestra la percepción de los alumnos, se realizó un trabajo progresivo con los alumnos para que, poco a poco fueran comprendiendo la importancia del cumplimiento de las normas en una comunidad de curso y que su no cumplimiento conllevará a una sanción y que quienes están a cargo de su educación, docentes y padres controlan su comportamiento bajo normas establecidas para prepararlos para una vida en sociedad. Es importante señalar que estas actividades se realizaron en conjunto a los profesores jefes de cada curso, de esta manera ambos (alumno y profesor) van avanzando hacia una mejora en la Convivencia Escolar y en el Clima Social del aula, dentro de un marco de claridad y cumplimiento de las normas establecidas. Esta subdimensión en la evaluación diagnóstica, alcanzado un 50% de logro, y en la evaluación final obtuvo un 86% de logro, por lo cual se considera un avance significativo.

GRÁFICO APLICACIÓN ENCUESTA CES ALUMNOS PRE Y POST TEST.



14.6. Evaluación de los Objetivos Específicos Padres y Apoderados

Los objetivos de la intervención establecidos para los padres y apoderados fueron evaluados por medio de una Escala de Apreciación, aplicada durante el proceso y al finalizar este. Se evaluó mediante los criterios de a) siempre, b) casi siempre, c) a veces, d) nunca; con la asignación de un puntaje de 0 a 3 puntos en cada indicador. (Ver Anexo). Fueron evaluados los siguientes objetivos.

Subdimensión de Organización

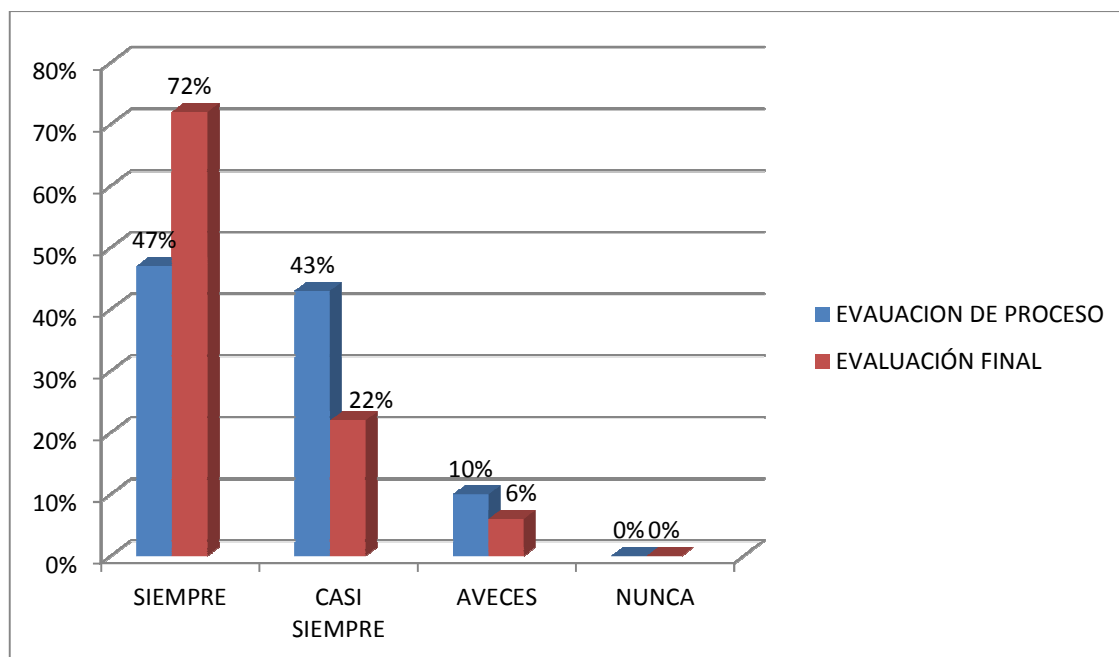
- a) Formar a los padres y apoderados sobre la importancia de la organización, el orden y en la realización de las tareas escolares

Subdimensión de Claridad

- b) Otorgar a los padres y apoderados herramientas que los orienten en la importancia del establecimiento y cumplimiento de normas de convivencia

Como se observa en el siguiente gráfico este objetivo en la evaluación de proceso obtuvo en un 47% de logro y en evaluación de proceso alcanzó un 72% de logro. Un factor que influyó en los resultados fue, la asistencia intermitente de algunos apoderados a las reuniones. Finalmente un alto porcentaje de los padres y apoderados realizaron los talleres, y un pequeño porcentaje lo hizo en sus casas sin la guía del profesor jefe, limitando además la posibilidad de compartir sus experiencias con otros padres. Aun así el trabajo realizado, fue significativo y contribuyó a un aporte hacia el rol de los padres según lo que expresaron estos durante los talleres.

GRÁFICO EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS PARA PADRES Y APODERADOS



14.7 Evaluación de los Objetivos Específicos para Docentes

El objetivo de la intervención establecido para los docentes fue evaluado por medio de una Escala de Apreciación, aplicada durante el proceso y al finalizar este. Se evaluó mediante los criterios de a) siempre, b) casi siempre, c) a veces, d) nunca; con la asignación de un puntaje de 0 a 3 puntos en cada indicador. (Ver Anexo). Fue evaluado el siguiente objetivo:

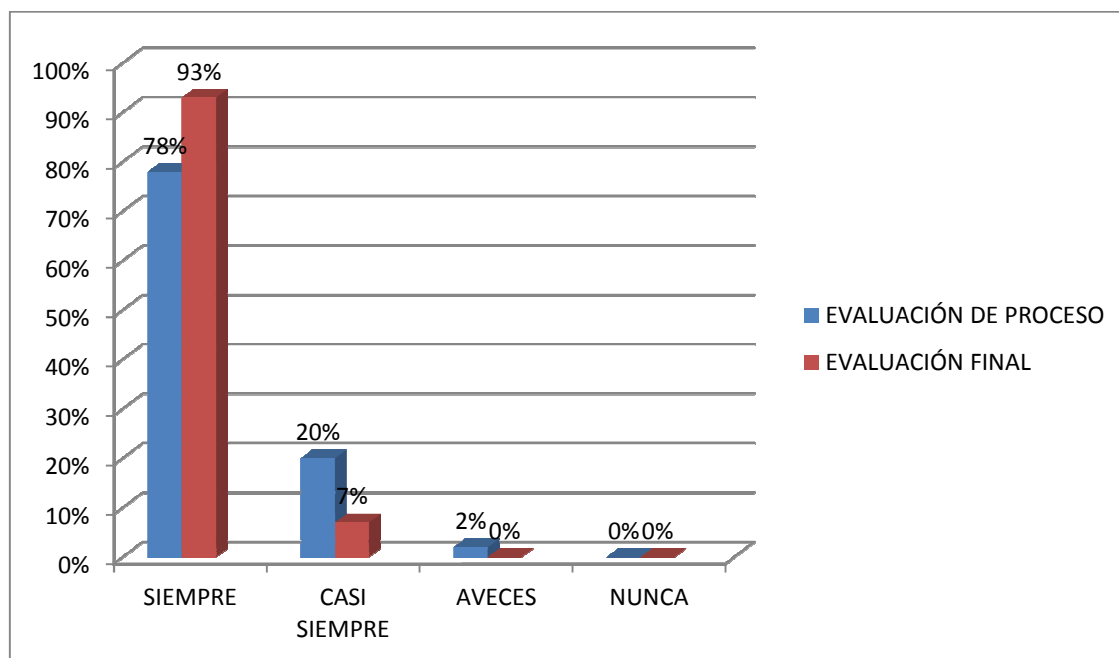
Subdimensión Control

- a) Implementar prácticas y estrategias pedagógicas efectivas para el cumplimiento y penalización de las normas establecidas

Como se observa en el gráfico este objetivo obtuvo 78% de logro en la evaluación de proceso y en la evaluación final alcanzando un 93% de logro. Este objetivo se evalúa también con las respuestas entregadas por los alumnos en la encuesta CES, donde la Subdimensión de Control obtuvo un 86% de logro en la evaluación final. Si bien este objetivo también tuvo un logro significativo deja en evidencia, la carencia que los profesores tenían con respecto a la relevancia de la

Convivencia Escolar y las estrategias para abordar conflictos, quedando como una tarea importante para el colegio considerar este ámbito en alguna capacitación posterior. Además, es importante instaurar una cultura evaluativa de la Convivencia Escolar como parte de la práctica diaria. A pesar de que los docentes, tenían disposición para la realización de talleres y actividades, el desgaste profesional mantiene un grado alto de estrés, influyendo en las relaciones laborales e incluso puede conllevar a ineficacia en las prácticas, por lo tanto, la realización de actividades que escapen a su rutina diaria constituye una carga a su quehacer.

GRÁFICO EVALUACIÓN DEL OBJETIVO DE LA INTERVENCIÓN PARA DOCENTES



XV.- Limitaciones de la Intervención

El Proyecto de Intervención Educativa, buscó mejorar el Clima Social del aula y así llegar a contar con una buena Convivencia Escolar, e instaurar este ámbito y su evaluación en las actividades que realiza diariamente en el Colegio Particular subvencionado Amanecer de la comuna de Bulnes. Al ser un colegio con pocos años de trayectoria, se constituye y fortalece año a año junto al desarrollo de sus alumnos, e intenta dar respuesta a sus necesidades, por lo cual una de las mayores limitaciones que presentó el proyecto de intervención fue

lograr un cambio de paradigma en la forma de ver y abordar la convivencia escolar y la resolución de conflictos, ya que la comunidad educativa del colegio, no trabajaba para la formación o prevención de estos, tan solo eran abordados y resueltos una vez que surgían.

La segunda limitación que se presentó durante la intervención es el tiempo que siempre fue poco acotado, aun así se cumplieron los objetivos y metas planteadas. Se considera que para su éxito se recurrió a tiempos extraordinarios para dar cumplimiento a las actividades propuestas.

La tercera limitación, que puede señalar es que, al delegar responsabilidades para el desarrollo de las acciones se evidencian diferencias en el compromiso que cada persona mantiene durante el proceso de la intervención, por lo que el grado de importancia que cada participante le da al proceso es personal y difícil de controlar.

Además, de las limitaciones anteriores cabe señalar, la falta de cultura evaluativa de la convivencia escolar como un factor importante en el sano desarrollo de los estudiantes, por lo que como se mencionó anteriormente, se proyecta el colegio y sus actividades en pos de evaluaciones nacionales estandarizadas. La presión que los colegios ponen en los resultados de estas pruebas estandarizadas, (SIMCE) provoca que los docentes se alejen de la realización de actividades diferentes, del trabajo en grupo como comunidad y despreocupen ámbitos tan relevantes como la convivencia escolar, de esta forma los conflictos entre alumnos, entre docentes, alumnos –docentes, etc. son abordados y no prevenidos.

Finalmente, es imposible no considerar la carencia de habilidades sociales en las relaciones interpersonales, como la empatía, la tolerancia y comunicación asertiva, entre otras. La premura y constante cambio con el que se vive en estos días y los avances tecnológicos propician relaciones superficiales donde predomina la cultura del más fuerte. Este individualismo lleva a las personas a dar respuestas instintivas o agresivas que conducen a una sociedad más confrontacional, intolerante y violenta.

15.1. Proyecciones de la Intervención

Respondiendo a las nuevas normativas vigentes en el ámbito de Convivencia Escolar, se considera muy importante que esta intervención incluya en un futuro a todos los cursos de la Comunidad Educativa, junto a sus padres y apoderados para mejorar el Clima Social del aula, y así contribuir a una sana y buena Convivencia Escolar desde los inicios del niño en la vida educativa. En este sentido se espera que, la Convivencia Escolar sea parte integral de la cultura escolar, para que una vez que los alumnos hayan egresado se inserten en la sociedad con una visión de comunidad, cuenten con habilidades sociales, sean personas tolerantes, respetuosas, opten por diálogo y no por la violencia, que acepten la democracia para así constituir una nueva y mejor sociedad.

Para lograr esta proyección, es importante que el Colegio Particular subvencionado Amanecer considere a futuro invertir en capacitaciones que permitan actualizar y apropiarse de estrategias, y actualizaciones en materia de Convivencia Escolar que conlleven dar respuesta a las cambiantes necesidades de los estudiantes y la sociedad.

15.2. Conclusiones

Al conocer la realidad del Colegio particular subvencionado, se puede establecer que los cursos que participaron del Proyecto de Intervención, tuvieron un avance significativo, en cuanto a la mejora del Clima Social Escolar y a la apropiación de una cultura de comunidad de curso, donde los acuerdos era tomados por todo el curso, entendiendo además la importancia de respetarlos buscando el bien común, además se logró la instauración y/o actualización de las políticas y los elementos que facilitan la Convivencia Escolar y que se rigen por las normativas nacionales vigentes.

Podemos mencionar que el Proyecto de Intervención Educativa, logró satisfactoriamente el Objetivo General del proyecto “Generar un Clima Social Escolar para el aprendizaje y el buen trato en 4º y 5º básico de un Colegio Particular Subvencionado de la comuna de Bulnes”, debido a que la Convivencia Escolar se abordó desde una perspectiva Holística, ya que El Ministerio de Educación define la Convivencia Escolar como la capacidad que tienen las personas de convivir con otras en un marco de respeto mutuo y de solidaridad recíproca, expresada en la interrelación armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores y estamentos de la Comunidad Educativa que involucra a los alumnos, docentes, padres y apoderados. Por lo anterior se concluye además que cualquier intervención en este ámbito, no se puede concebir de forma aislada, debe integrar a todos los participantes que componen la comunidad educativa como se realizó en este proyecto de intervención educativa.

Para efectos de la intervención, además de la perspectiva Holística de la Convivencia Escolar, se consideró la perspectiva Ecológica, ya que para fines de este Proyecto se consideraron los dos primeros sistemas donde la comunidad educativa interactúa mayormente. El nivel más cercano al individuo, el cual generalmente abarca la familia, el aula, los compañeros de la escuela, los maestros y los vecinos es el nivel conocido como **microsistema**. Se entiende por los roles, relaciones personales y actividades que los seres humanos, al desarrollarse, experimentan en su determinado entorno. El **mesosistema** es el segundo nivel, se refiere a la participación activa de la persona en dos o más

ambientes, realizando sus actividades tales como el hogar, las escuelas y los grupos de edad similar. En otras palabras, es la interrelación entre microsistemas donde debe existir una comunicación y participación de los entornos múltiples que rodean al ser humano (Arias, 2011). Por lo que la intervención consideró a los integrantes que componen e interactúan en estos microsistemas, y así cuando los estudiantes se inserten en sistemas más complejos cuenten con herramientas proyectadas desde un microsistema sólido.

Posteriormente a esta intervención, se espera que la Convivencia Escolar se aborde con la relevancia necesaria, considerando que es tan importante para los alumnos como los resultados de pruebas estandarizadas como el SIMCE.

Por lo tanto, mediante los datos obtenidos y analizados respecto de los resultados generales de la intervención educativa realizada y en contraste con el marco teórico planteado, se puede concluir que el proyecto tuvo un impacto positivo en los cursos intervenidos y en la comunidad educativa del Colegio Amanecer. De esto se entiende que las estrategias y acciones implementadas durante la intervención fueron adecuadas para dar respuestas a las necesidades detectadas y contribuyen holísticamente a los cuatro pilares de la educación “aprender a conocer”, “aprender a hacer” , “aprender a ser” y principalmente “aprender a vivir juntos” valorando las buenas relaciones y respetando los objetivos en común. (Delors, 1996)

XVI. Bibliografía

Adolescent`s Perception of Middle School. (1998). *Journal of Research on Adolescence* , 123-158.

Almazcruwordexpress.com. (Enero de 2008). Recuperado el 15 de diciembre de 2012, de <http://almazcruz.wordpress.com/teoria-ecologica-de-bronfenbrenner/>

Arias, S. (11 de Octubre de 2011). *www.psicologicamente hablando.com*. Recuperado el 2012 de Diciembre de 15, de <http://www.psicologicamentehablando.com/bronfenbrenner-y-la-teoria-del-modelo-ecologico-y-sus-seis-sistemas/>

Cere, C. (1993). *Evaluar el contexto educativo. Documento de estudio*. Victoria.

Christin, A. (05 de Noviembre de 2002). *Calidadeducativa.com*. Recuperado el 16 de Diciembre de 2012, de <http://www.calidadeducativa.edusanluis.com.ar/2010/11/el-clima-escolar-y-la-calidad-educativa.html>

Cortina, A. (1999). Resolver conflictos. *cuadernos de pedagogia* , 01.

Convivencia Escolar. (s.f.). Recuperado el 25 de octubre de 2012, de http://www.mineduc.cl/index2.php?id_portal=50&id_seccion=4042&id_contenido=18174

Elzo, J. (17 de marzo de 2002). *para una sociología de la vivencia escolar*. Recuperado el 25 de octubre de 2012, de [www.congreso-convivencia .como/doc.05](http://www.congreso-convivencia.como/doc.05)

Emmons, C. C. (196). *Translating theory into practice: Comer's theory of school reform*. new york: teacher`s college press.

Escribano, M. H. (29 de Febrero de 2012). *www.cienciacognitiva.org*. Recuperado el 15 de Diciembre de 2012, de <http://medina-psicologia.ugr.es/cienciacognitiva/?p=535#more-535>

Fernandez, I. (1998). *Prevencion de la violencia y resolucion de conflictos. El clima escolar como factor de calidad*. Madrid: Narcea.

Heredia, R. a. (1997). Resolución de conflictos en la escuela. Bilbao.

M.J. Martín López, J. M. (Noviembre de 2007). *Psicología Social contemporanea e intervencion social*. Recuperado el 08 de Diciembre de 2012, de [www.scribd.com: http://es.scribd.com/doc/61403265/Psicologia-Social-Contemporanea-e-cia-Social](http://es.scribd.com/doc/61403265/Psicologia-Social-Contemporanea-e-cia-Social)

Milicic, A. M. (Noviembre de 2002). *Buenastareas.com*. Recuperado el 04 de noviembre de 2012, de <http://www.buenastareas.com/ensayos/Clima-Social-Escolar-y-Desarrollo-Personal/1223651.html>

MINEDUC. (2012). *Politica Nacional de Convivencia Escolar*. Santiago: mineduc.

mineduc.cl. (03 de enero de 2012). Recuperado el 22 de octubre de 2012, de <http://www.mineduc.cl/usuarios/basica/File/Separata30.pdf>

- Moos. (1989). Escala de Clima Social Familiar. En *manual Tercera edición TEA, Investigaciones y publicaciones psicológicas*. Madrid.
- Moos, R. (1974). *The social climate scale: An overview*. California: Consulting psychologist press.
- Ortega, R. (2000). *Violencia Escolar, mito o realidad*. Sevilla: Cruz Roja Juventud.
- Perez, M. Y. (2011). El clima de relaciones interpersonales en el aula un caso de estudio. *Paradigma*, 27.
- Rodríguez, D. (2004). *Diagnóstico Organizacional*. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Ross, M. H. (s.f.). *revistafuturos*. Recuperado el 25 de octubre de 2012, de <http://www.revistafuturos.info/futuros16/conflictos.htm>
- Rubbin. (1994). *Social conflict. Escalation, stalemate and settlement*. New York: McGraw-Hill.
- Ruiz, R. O. (2000). *La convivencia escolar*. Andalucía: Consejería de Educación y Ciencia.
- San Martín, J. A. (2003). *La mediación escolar*. Madrid: CCS, Alcalá.
- Stikolo, D. (1992). *Establishing and maintaining healthy environment*. Beverly Hills.
- Susan Boardman, S. H. (14 de abril de 2010). *onelibrary.com*. Recuperado el 26 de Octubre de 2012, de <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1540-4560.1994.tb02394.x/abstract>
- Trianes, M. (2000). *Violencia en contextos escolares*. Málaga: Aljibe.
- Transversalidad, U. d. (2012). *Familia y Escuela*. Santiago: MINEDUC.
- Transversalidad, U. d. (2012). *Prevención del Bullying en la Comunidad Educativa*. Santiago: MINEDUCU.
- Vera, R. y. (1998). *Clima social familiar y la Depresión en adolescentes*. OTUZCO: 2006.